



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-67-034-908046996-N-4-2026
“Contratación de pólizas de seguros para la UACJ”

Acta de la junta de aclaraciones

En Ciudad Juárez, Chihuahua, México, siendo las 14:00 horas, del día viernes 21 de noviembre del 2025 en el edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicada en la Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310”, se reúnen los servidores públicos y demás personas cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la Junta de Aclaraciones a la convocatoria **LA-67-034-908046996-N-4-2026 referente a la “Contratación de pólizas de seguros para la UACJ”**.

Acto seguido, se hace constar que se da respuesta en la Plataforma Compras MX, dentro del presente procedimiento de licitación, a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados. En cada uno de los anexos se puede observar, el ID de la pregunta, el participante que solicita la aclaración, el tipo de planteamiento, la referencia del apartado de la convocatoria en que requiere la aclaración, la pregunta o aclaración y la respuesta.

Las preguntas de carácter técnico fueron contestadas por el área requirente y las respuestas a los planteamientos de carácter legal-administrativa y económico, fueron solventadas por el área convocante.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de seis horas para formular y remitir por esta ocasión al documento que les será remitido al correo electrónico para que realice las repreguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas.

Se detallan los proveedores y total de preguntas registradas en el portal de Compras MX:

Núm.	Proveedor	Total de preguntas
1	HDI Seguros, S.A. de C.V.	15 preguntas
2	Allianz México S.A. Compañía de Seguros	6 preguntas
3	Grupo Nacional Provincial S A B	65 preguntas
4	Metlife México S.A. de C.V.	49 preguntas
5	Seguros Argos S.A. de C.V.	11 preguntas
6	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	42 preguntas
7	Seguros Sura, S.A. de C.V.	17 preguntas
8	Thona Seguros, S.A. de C.V.	18 preguntas

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/))
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
966580	HDI SEGUROS SA DE CV	OTROS	CARÁCTER GENERAL	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NÚMERO DE UNIDADES A ASEGURAR CORRESPONDE A 144 VEHÍCULOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI, ES CORRECTO, EL NÚMERO DE UNIDADES A ASEGURAR CORRESPONDE A 144 VEHÍCULOS
966581	HDI SEGUROS SA DE CV	OTROS	CARÁCTER GENERAL	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA FORMA DE PAGO SERÁ DE CONTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	EL PAGO SE REALIZA DE FORMA SEMESTRAL, SE PAGA LA MITAD EL MES DE ENERO Y LA MITAD EN JULIO
966582	HDI SEGUROS SA DE CV	OTROS	CARÁCTER GENERAL	RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS AUTORICE A OPERAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA OCUPANTES, CON UN LÍMITE DE SUMA ASEGURADA DE \$2,000,000.00, AGRADECEREMOS SE SIRVAN PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LAS SUMAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO NO.1
966583	HDI SEGUROS SA DE CV	OTROS	CARÁCTER GENERAL	RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS AUTORICE A OPERAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA OCUPANTES, CON UN LÍMITE DE SUMA ASEGURADA DE \$2,000,000.00, AGRADECEREMOS SE SIRVAN PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LAS SUMAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO NO.1
966584	HDI SEGUROS SA DE CV	OTROS	CARÁCTER GENERAL	RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS AUTORICE A OPERAR LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA OCUPANTES, CON UN LÍMITE DE SUMA ASEGURADA DE \$2,000,000.00, AGRADECEREMOS SE SIRVAN PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LAS SUMAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO NO.1
966585	HDI SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CARÁCTER GENERAL	SE SOLICITA ATENTAMENTE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA TOP DRIVER — AUTOMÓVIL SUSTITUTO OPERA ÚNICAMENTE PARA VEHÍCULOS CON USO PARTICULAR.	ES CORRECTO, SOLO PARA VEHICULOS DE USO PARTICULAR
966586	HDI SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CARÁCTER GENERAL	POR LO TANTO, DICHA COBERTURA NO APLICA PARA UNIDADES REGISTRADAS CON OTROS USOS O CATALOGADAS COMO (CAMIONES, AUTOBUSES, MOTOS, REMOLQUE). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO, SOLO PARA VEHICULOS DE USO PARTICULAR

966587	HDI SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES SERÁ PARA PERSONAS QUE VIAJEN DENTRO DE LA CABINA O CUBÍCULOS DESTINADOS PARA QUE VIAJEN LAS PERSONAS Y CON UN LÍMITE DE PERSONAS O PASAJEROS ESTIPULADOS EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, ESTA COBERTURA ES SOLO PARA OCUPANTES CON EL LIMITE QUE INDICA LA CAPACIDAD MAXIMA DE PASAJEROS EN CADA VEHICULO
966588	HDI SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE “ASISTENCIA VIAL”, EN CASO DE REQUERIR CONSUMIBLES COMO GASOLINA, REFACCIONES, DUPLICADO DE LLAVES, ETC, SERA CON CARGO A LA CONVOCANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, EN LAS CONDICIONES COMO APLICA LA COBERTURA DE LA POLIZA Y SUS CONDICIONES GENERALES
966589	HDI SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL PARQUE VEHICULAR CUENTA CON ADAPTACIONES O EQUIPO ESPECIAL, EL CUAL DEBERÁ SER DEBIDAMENTE DETALLADO CON EL TIPO DE ADAPTACIÓN O EQUIPO Y SUMAS ASEGURADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EN EL ANEXO TECNICO NO.1 YA VIENE INDICADO CUALES VEHICULOS Y REMOLQUES CUENTAN CON ADAPTACIONES O EQUIPO
966590	HDI SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE REQUERIR GRÚA POR ASISTENCIA VIAL (NO DERIVADO DE SINIESTRO) SOLO APLICARÁ PARA UNIDADES MENORES A 3.5 TONELADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE PARA EL CASO DE REQUERIR GRÚA POR ASISTENCIA VIAL APLICA PARA TODO EL PARQUE VEHICULAR EXCEPTO MOTOCICLETAS
966591	HDI SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA PODER OTORGAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL A UNIDADES MAYORES A 3.5 TONELADAS, ESTAS NO DEBERÁN TENER CARGA Y SIEMPRE DEBE PERMANECER UNA PERSONA RESPONSABLE DE DICHA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO, NO DEBERÁN TENER CARGA Y SIEMPRE DEBE PERMANECER UNA PERSONA RESPONSABLE DE DICHA UNIDAD.
966592	HDI SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CARÁCTER GENERAL	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES, ANEXOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN DE ACUERDO CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO, LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES, ANEXOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O JUNTA DE ACLARACIONES, SE OPERARA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA
966593	HDI SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMIN	CARÁCTER GENERAL	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR INFORMACIÓN DE LAS ULTIMA 3 VIGENCIAS, PRIMA NETA EMITIDA Y NÚMERO DE UNIDADES EMITIDAS, COMPAÑÍA	LA INFORMACION QUE LA CONVOCANTE PUDIERA PUBLICAR, PUEDE SER LOCALIZADA EN EL PORTAL DE COMPRAS MX.

		ISTRAT IVA		ACTUAL ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
966594	HDI SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	CARÁCT ER GENERA L	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD DETALLADA DE POR LO MENOS LAS ULTIMA 2 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION
966621	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	4.2 FECHA, LUGAR Y CONDICI ONES DE ENTREG A	EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SE EXPIDIÓ EL “ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, APLICABLES A INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS”, CON EL OBJETO, ENTRE OTROS DE “ESTABLECER LAS MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS QUE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS DEBERÁN OBSERVAR PARA PREVENIR Y DETECTAR ACTOS, OMISIONES U OPERACIONES QUE PUDIERAN FAVORECER, PRESTAR AYUDA, AUXILIO O COOPERACIÓN DE CUALQUIER ESPECIE PARA LA COMISIÓN DE LOS DELITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 139, 139 QUÁTER, 148 BIS O 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL”, EN ESE ORDEN DE IDEAS Y ATENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN 20, DEL “ANEXO 7”, EN RELACIÓN AL “ANEXO 6” AMBOS DEL REFERIDO ACUERDO, ES NECESARIO OBTENER DE ESA H. CONVOCANTE, PREVIO A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL. 2. EL DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE EL CARÁCTER DE APODERADO (DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONGAN LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS O ESTATUTOS ORGÁNICOS QUE LAS CREEN Y REGULEN SU CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN, Y EN SU CASO, COPIA DE SU NOMBRAMIENTO O POR INSTRUMENTO PÚBLICO EXPEDIDO POR FEDATARIO, SEGÚN CORRESPONDA. 3. DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL (ACORDE A LO QUE DISPONGAN LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS O ESTATUTOS ORGÁNICOS QUE LAS CREEN Y REGULEN SU CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN. 4. CORREO ELECTRÓNICO. 5. EN SU CASO, NÚMERO DE CUENTA Y CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE) EN LA ENTIDAD FINANCIERA O	DE RESULATAR ADJUDICADO, SE LE ENTREGARA AL PROVEEDOR LA INFORMACION NECESARIA PARA LA EXPEDICION DE LAS POLIZAS.

				ENTIDAD FINANCIERA NACIONAL O EXTRANJERA AUTORIZADAS PARA RECIBIR DEPÓSITOS. ASIMISMO Y DERIVADO DE LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES, LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, EXPEDIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIO	
966622	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5. MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES POSIBLE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR LAS MISMAS EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA COMO CONSTANCIA DE SU CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN	ES CORRECTO, SE ACEPTA PRESENTAR UNA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO, CON NUMERO Y NOMBRE DEL PROCESO LICITATORIO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
966623	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, Y NUMERAL 8.10 ESCRITO DE ACEPTACIÓN...	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO ENTREGAR LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PREGUNTAS EN FORMATO WORD, EL DOCUMENTO "ANEXO 3" NI EL ESCRITO MANIFIESTO DE INTERÉS DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE SUBSTANCIARÁ MEDIANTE LA PLATAFORMA "COMPRAS MX" Y PARA ESTE CASO, LA PROPIA PLATAFORMA IMPIDE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA PERMITIDA Y PROVEE, A SU VEZ, EL ESCRITO DE INTERÉS REFERIDO	ES CORRECTO, TANTO EL MANIFIESTO DE INTERES COMO LAS PREGUNTAS Y EL RESTO DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS SERA SOLO A TRAVES DEL PORTAL DE COMPRAS MX.
966624	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.7 FIRMA DE CONTRATO; 8.12 MODELO DE CONTRATO Y MODELO DE	AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDE A UN EJEMPLO QUE SERÁ AJUSTADO EN FUNCIÓN LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN QUE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE MI REPRESENTADA.	ES CORRECTO, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR EL ESCRITO "Declaración de Conocimiento del Modelo de Contrato " (Anexo 6)

			CONTRA TO		
966625	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	8.14 PENAS CONVEN CIONALE S	ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHA PENALIZACIÓN SERÁ SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ESTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	ES CORRECTO, LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS
966626	THONA SEGUROS SA DE CV	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	8.14 PENAS CONVEN CIONALE S	EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RETRASO EN EL PAGO DE SINIESTROS, EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES SE REALIZARÁ AL BENEFICIARIO DEL MISMO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.	ES ACEPTADO
966627	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNIC O	PARTIDA 2	PARTIDA 2. SEGUROS DE PERSONAS Y VIDA GRUPO. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ES MEDIANTE EL MECANISMO DE AUTO-ADMINISTRACIÓN, DONDE LA CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL ÁREA RESPONSABLE DONDE REALIZAR EL LLENADO Y/O CAMBIO DE LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CUSTODIARA LA DESIGNACIONES, CERTIFICANDO QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE PROPORCIONARÁ PARA EL PAGO DEL SINIESTRO ES EL ÚLTIMO QUE SE TENÍA EN SU PODER.	ES CORRECTO
966628	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNIC O	PARTIDA 2	PARTIDA 2. SEGUROS DE PERSONAS Y VIDA GRUPO. SEGUROS DE PERSONAS Y VIDA GRUPO. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE ASEGURADOS SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL MECANISMO DE AUTO ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE LA CONTRATANTE, AL FINAL DE LA VIGENCIA, ENTREGARA UN LISTADO CON LOS MOVIMIENTOS A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, REALIZÁNDOSE EL AJUSTE DE PRIMAS (COBRO O DEVOLUCIÓN) EN ESTA FECHA.	ES A PRIMA UNICA ANUAL SIN AJUSTE
966629	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNIC O	PARTIDA 2	PARTIDA 2. SEGUROS DE PERSONAS Y VIDA GRUPO. DIVIDENDOS. AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA HAYA REALIZADO EL PAGO DE DIVIDENDOS Y QUE CON POSTERIORIDAD A ELLO SE PRESENTEN	ES CORRECTO

				RECLAMACIONES DE SINIESTROS PROCEDENTES, LA CONTRATANTE DEBERÁ DEVOLVER A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA LA PARTE CORRESPONDIENTE DE LOS DIVIDENDOS, QUEDANDO, EN CASO CONTRARIO, RELEVADA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD.	
966630	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 2	PARTIDA 2. SEGUROS DE PERSONAS Y VIDA GRUPO. SINIESTROS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA EL PAGO DE SINIESTROS, CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD, SE DEBERÁN PRESENTAR EL ÚLTIMO RECIBO DE NÓMINA (O PENSIÓN SEGÚN SEA EL CASO)	ES CORRECTO
966631	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 2	PARTIDA 2. SEGUROS DE PERSONAS Y VIDA GRUPO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA LA DEBIDA ACREDITACIÓN DEL RIESGO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 69, DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, LA ASEGURADORA PODRÁ SOLICITAR DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS HECHOS RELACIONADOS CON EL SINIESTRO Y POR LOS CUALES PUEDAN DETERMINARSE LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU REALIZACIÓN Y LAS CONSECUENCIAS DEL MISMO.	ES CORRECTO, SE ACEPTA.
966632	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 2	PARTIDA 2. SEGUROS DE PERSONAS Y VIDA GRUPO. DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE ASEGURADOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DE NO CONTAR CON DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, LOS BENEFICIARIOS DEBERÁN GESTIONAR UN JUICIO SUCESORIO CONFORME AL MARCO DE LA LEY, LO QUE NO PERMITIRÍA UN INMEDIATO USO DE LOS BENEFICIOS DEL SEGURO	ES CORRECTO, SE ACEPTA.
966633	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 2	PARTIDA 2. SEGUROS DE PERSONAS Y VIDA GRUPO. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CONDICIONES DE COBERTURA Y LA OPERATIVIDAD DEL SEGURO Y LAS EXCLUSIONES DE COBERTURAS OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE PÓLIZA QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADA Y AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.	ES CORRECTO, SE ACEPTA.
966654	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 3	PARTIDA 3. PÓLIZA DE SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO. GRUPO 2. AGRADECEREMOS A LA CONTRATANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE SUICIDIO NO SERÁ CONSIDERADA COMO MUERTE ACCIDENTAL	ES CORRECTO, NO ES CONSIDERA COMO ACCIDENTAL

966655	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNIC O	PARTIDA 3	PARTIDA 3. PÓLIZA DE SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO. GRUPO 2. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE PÉRDIDAS ORGÁNICAS OPERARÁ DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: EN CASO DE QUE EL INTEGRANTE FALLEZCA O SUFRA UNA PÉRDIDA ORGÁNICA COMO CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE, SIEMPRE Y CUANDO HAYA OCURRIDO DURANTE EL PERIODO DEL SEGURO DE ESTA COBERTURA Y DENTRO DE LOS 90 (NOVENTA) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DEL MISMO, LA COMPAÑÍA PAGARÁ POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN BAJO ESTA COBERTURA, EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE DE LA SUMA ASEGURADA QUE SE SEÑALA EN LA TABLA DE INDEMNIZACIONES, SEGÚN LA ESCALA “XX” QUE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: POR LA PÉRDIDA DE: ESCALA B LA VIDA 100% AMBAS MANOS O AMBOS PIES O LA VISTA DE AMBOS OJOS 100% UNA MANO Y UN PIE 100% UNA MANO O UN PIE, CONJUNTAMENTE CON UN OJO 100% UNA MANO O UN PIE 50% LA VISTA DE UN OJO 30% EL PULGAR DE CUALQUIER MANO 15% EL ÍNDICE DE CUALQUIER MANO 10% AMPUTACIÓN PARCIAL DE UN PIE, COMPRENDIENDO TODOS LOS DEDOS 30% TRES DEDOS DE UNA MANO, COMPRENDIENDO EL PULGAR O EL ÍNDICE 30% TRES DEDOS DE UNA MANO, QUE NO SEAN EL PULGAR O EL ÍNDICE 25% EL PULGAR DE UNA MANO Y OTRO DEDO QUE NO SEA EL ÍNDICE 25% LA AUDICIÓN TOTAL E IRREVERSIBLE EN AMBOS OÍDOS 25% EL ÍNDICE Y OTRO DEDO DE UNA MANO QUE NO SEA EL PULGAR 20% ACORTAMIENTO DE POR LO MENOS 5 CM., DE UN MIEMBRO INFERIOR 15% EL DEDO MEDIO O EL ANULAR O EL MEÑIQUE 6% CUALQUIER DEDO DEL PIE 6%	ES CORRECTO, SE ACEPTA.
--------	------------------------------	-------------	--------------	---	-------------------------

				EN CASO DE SUFRIR EL INTEGRANTE VARIAS DE LAS PÉRDIDAS ORGÁNICAS ESPECIFICADAS, LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE LA COMPAÑÍA EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ LA SUMA ASEGURADA ESTABLECIDA PARA ESTA COBERTURA, AUN CUANDO EL INTEGRANTE SUFRIERE EN UNO O MÁS EVENTOS VARIAS DE LAS PÉRDIDAS ORGÁNICAS ESPECIFICADAS EN LA TABLA ANTERIOR. CUALQUIER INDEMNIZACIÓN PAGADA POR LA COMPAÑÍA, REDUCE EN LA MISMA PROPORCIÓN LA SUMA ASEGURADA DE ESTA COBERTURA PARA EL INTEGRANTE AFECTADO, HASTA AGOTARSE, RELEVANDO DE TODA RESPONSABILIDAD POSTERIOR A LA COMPAÑÍA.	
966656	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 3	PARTIDA 3. PÓLIZA DE SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL SERÁ LA FORMA DE IDENTIFICAR A LOS ASEGURADOS PARA DEMOSTRAR LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD.}	DOCUMENTOS DE LA CONTRATANTE DONDE INDIQUE SU REGISTRO ANTE LA INSTITUCION Y PARTICIPACION EN EL GRUPO DE REPRESENTACION DE LA MISMA
966657	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 3	PARTIDA 3. PÓLIZA DE SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO. GRUPO 2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, POR CADA UNO DE LOS INCISOS: • SI LOS TRASLADOS HOSPITALARIOS ESTÁN CUBIERTOS • EN CASO DE ACCIDENTE EN VEHÍCULO DE MOTOR SIENDO EL LESIONADO EL CONDUCTOR, SE SOLICITARÁN ACTUACIONES DEL MP • SI SE CUBRE SOLO ALUMNOS, O TAMBIÉN DOCENTES, ADMINISTRATIVO, DE APOYO E INTENDENCIA • QUE LA SUMA ASEGURADA ES PARA CADA UNO DE LOS ASEGURADOS Y SI ESTA ES POR EVENTO O VIGENCIA • SI APLICA ENDOSO DE LÍMITE DE SUMA ASEGURADA PARA RODILLA, NARIZ Y MUÑECA, ASÍ COMO ORTESIS • QUE PARA UN ADECUADO MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS Y PARA LA CONTENCIÓN DE COSTOS QUE REDUNDE EN UN MAYOR PAGO DE PRIMA, APLICARÁ ENDOSO DE NIVEL HOSPITALARIO	1.-LOS TRASLADOS EN AMBULANCIA CUANDO SEAN NECESARIOS 2.-SOLO EN CASOS DE USO DE VEHICULOS PARTICULARES.3.-SE CUBRE PERSONAL DE ENTRENADORES, ASISTENTES Y REPRESENTANTES DEL EVENTO AL QUE SE ASISTA, 4.-POR EVENTO. 5.-SIN LIMITES HASTA LA SUMA ASEGURADA 6.-NO ES CLARA LA PREGUNTA COTIZAR COMO SE SOLICITA LA PARTIDA
966658	THONA SEGUROS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 3	PARTIDA 3. PÓLIZA DE SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CONDICIONES DE COBERTURA Y LA OPERATIVIDAD DEL SEGURO Y LAS EXCLUSIONES DE COBERTURAS OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE PÓLIZA	ACEPTADO

				QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADA Y AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZA	
966842	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTOADMINISTRADA CON AJUSTE DE PRIMAS AL FINAL DE LA VIGENCIA POR MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS Y CONFIRMAR QUE SE EFECTUARÁ EL PAGO QUE RESULTE DE DICHOS MOVIMIENTOS	NO ES CORRECTO, NO SE REALIZARÁ AJUSTE FINAL.
966843	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PUEDE PRESENTARSE COTIZACIÓN CON MONTOS DE SUMA ASEGURADA FIJA, CONSIDERANDO EL VALOR ACTUAL DE LA UMA	PARA EFECTO DE INDEMNIZACIÓN SE CONSIDERARÁ EL UMA QUE CORRESPONDA A LA FECHA DEL SINIESTRO EN LA VIGENCIA DEL ESTE CONTRATO, LA COTIZACIÓN SOLO REQUIERE LA PROPUESTA ECONOMICA TOTAL QUE SE PRESENTE
966844	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO SE PAGARÁN LOS SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.	ES CORRECTO, SE ACEPTA.
966845	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DENTRO DE LA POBLACIÓN A ASEGURAR SE ENCUENTRA PERSONAL CON PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO.	EL PERSONAL DE SEGURIDAD NO PORTA ARMAS
966846	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENTREGAR INFORME DE SINIESTRALIDAD OCURRIDA DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS	ESTA INFORMACION SE VE REFLEJADA EN LA SECCION DENOMINADA HISTORIAL DE DEFUNCIONES, DENTRO DE LA PARTIDA 2
966847	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS ES ANUAL.	SON PAGOS SEMESTRALES. UN PAGO EN ENERO OTRO EN JULIO.
966848	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGURO DE VIDA ES SIN PARTICIPACIÓN DE DIVIDENDO.	SI ES CON DIVIDENDOS, DE ACUERDO A LO QUE SE INDICA EN LAS BASES
966849	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI HA HABIDO CAMBIOS EN LAS 3 ÚLTIMAS VIGENCIAS CON RESPECTO A COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. EN CASO AFIRMATIVO DETALLAR LOS CAMBIOS.	NO SE HAN REALIZADO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS
966850	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR, PARA LA PARTIDA 2, LA RELACIÓN DE ASEGURADOS EN FORMATO EXCEL, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NOMBRE COMPLETO Y FECHA DE NACIMIENTO, ASÍ COMO EL TIPO DE VÍNCULO (TITULAR, CÓNYUGE, HIJO, PADRES).	SE PUBLICARA EN LOS ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO EL LISTADO DE AUTOS Y EL LISTADO DEL PERSONAL

966851	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD CONTEMPLADOS EN LA PARTIDA 2 UTILIZAN ALGÚN TIPO DE ARMA COMO PARTE DE SUS FUNCIONES OPERATIVAS	EL PERSONAL DE SEGURIDAD NO PORTA ARMAS
966852	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA REGLA DE PARTICIPACIÓN DE DIVIDENDOS DEL 80 POR CIENTO SOBRE LA PRIMA TOTAL MENOS SINIESTROS OCURRIDOS SE APLICARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA.	ES CORRECTO, SI SE SUJETA LO QUE DICE EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA.
966853	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EXISTEN CASOS EN PROCESO DE INVALIDEZ QUE AÚN NO SE REFLEJEN EN EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD PROPORCIONADO. EN CASO AFIRMATIVO, SE AGRADECERÁ ESPECIFICAR EL NÚMERO DE CASOS, CAUSAS Y SUMAS ASEGURADAS CORRESPONDIENTES	NO SE TIENE CASOS DE PROCESOS DE INVALIDEZ QUE SE PUDIERAN REPORTAR.
966854	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CON QUE MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SE CUENTA EN CADA UNA DE LAS UBICACIONES	LA INSTITUCION CUENTA CON MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ACUERDO EN TODAS SUS INSTALACIONES, SEGÚN SUS PROPIOS PROTOCOLOS, NO SIENDO ESTO UN IMPEDIMENTO PARA QUE UN SINIESTRO FUERA RECHAZADO POR ESTA CAUSA.
966855	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS DESGLOSADA POR FECHA DE OCURRENCIA, UBICACIÓN AFECTADA, COBERTURA AFECTADA, CAUSA, MONTO EN RESERVA, MONTO INDEMNIZADO, ESTATUS DE LA RECLAMACIÓN.	NO SE CUENTA CON DICHA INFORMACION
966856	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR EL DETALLE DE UBICACIONES CON SU RESPECTIVO DESGLOSE DE SUMAS ASEGURADAS ,EDIFICIO, CONTENIDOS, EQUIPO ELECTRÓNICO, ETC.	APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION CON LA INFORMACION PROPORCIONADA PARA ESTA PARTIDA
966857	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CON QUE MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SE CUENTA PARA EL EMBALAJE Y RUTAS EN UN TRASLADO A DISTINTAS INSTALACIONES DE LA UACJ	APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION CON LA INFORMACION PROPORCIONADA PARA ESATA PARTIDA
966858	SEGUROS SURA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA 4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRIMA ES CUBIERTA AL 100% CON RECURSOS PROPIOS DEL CONTRATANTE	ES CORRECTO LA PRIMA ES CUBIERTA 100% POR LA CONVOCANTE
967040	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMIN	PÁGINA 10 DE 30	NUMERAL 6.7. FIRMA DEL CONTRATO; SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE INDICAR SI LA VIGENCIA PARA TODAS LAS PARTIDAS ES DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DEL	ES CORRECTO, LA VIGENCIA ES A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2027

		ISTRAT IVA		2026 A LAS 12:00 HORAS 01 DE ENERO DEL 2027. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967041	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	PÁGINA 13 DE 30	NUMERAL 7, INCISO C) Y PÁGINA 19 DE 30, NUMERAL 9 PROPUESTA TÉCNICA, SUB NUMERAL 9.1 ANEXO TÉCNICO NO 1, INCISO D); SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1, CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O MODIFICACIONES DE LAS BASES Y LAS QUE SE DERIVEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SU PROPUESTA DEBERA SER PRESENTADA EN EL FORMATO ANEXO TECNICO NO.1, POR LO QUE DEBERA APEGARSE A DICHO FORMATO Y CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CUMPLIR CON LO INCLUIDO EN EL MISMO.
967042	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNIC O	PÁGINA 13 DE 30	NUMERAL 7, INCISO C) Y PÁGINA 19 DE 30, NUMERAL 9 PROPUESTA TÉCNICA, SUB NUMERAL 9.1 ANEXO TÉCNICO NO 1, INCISO D); EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA ADJUDICADA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
967043	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECON ÓMIC O	PÁGINA 18 DE 30 NUMER AL 8	SUB NUMERAL 8.15 MANIFESTACIÓN DE PRECIOS FIJOS; SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR PRECIO FIJO SE DEBE ENTENDER PARA EL SEGURO DE VIDA LA CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA Y PARA EL SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES SE CONSIDERARÁ LA PRIMA POR ASEGURADO INCLUYENDO I.V.A. LAS CUALES SE MANTENDRÁN FIJAS DURANTE LAS VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA PROPUESTA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE DEBERA SER RESEPTADA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
967044	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNIC O	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO; CON RELACIÓN AL NOMBRE DEL SEGURO, METLIFE MÉXICO TIENE AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS DENOMINAR A EL "SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO" COMO "SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES ESCOLARES", OTORGANDO LAS MISMAS CONDICIONES SOLICITADAS, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE PERMITA UTILIZAR ESTA DENOMINACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA

967045	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	ANEXOS	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES, ÉSTOS PODRÁN SER REPRODUCIDOS EN FORMA LIBRE POR LOS LICITANTES, SIEMPRE QUE EL ESCRITO QUE SE PRESENTE INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE NO SERÍA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO, COMO TIPO DE LETRA, SUBRAYADOS, NEGRITAS, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE MODIFIQUE LA INFORMACION SOLICITADA EN CADA ANEXO
967046	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	BASES, PÁGINA 6,	NUMERAL 3 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO QUE SE LICITA, SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y NO CONTRAVIENE DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE AUSTERIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS
967047	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	BASES, PÁGINA 10, NUMER AL 6.7	FIRMA DEL CONTRATO Y MODELO DE CONTRATO. RESPECTO DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES, SE PIDE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL MODELO DE CONTRATO CONSTITUYE SOLO UN FORMATO EL CUAL DEBERÁ SER AJUSTADO POR ÉSTA Y LA ASEGURADORA QUE RESULTE GANADORA Y EN FUNCIÓN DE LA PROPUESTA QUE AL EFECTO RESULTE ADJUDICADA. ASIMISMO, AGRADECEREMOS SE SIRVA RATIFICAR QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES CON EL CONTRATO QUE SE LLEGUE A FIRMAR, PREVALECEERÁ LO ESTABLECIDO EN LAS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, ES SOLO UN FORMATO, EL CUAL DE RESULTAR ADJUDICADO, SERA ADECUADO A LAS CONDICIONES DEL PROCESO.
967048	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	BASES, PÁGINA 18	NUMERAL 8.12. SE OBSERVA QUE EL NUMERAL EN CUESTIÓN HACE REFERENCIA A LOS ANEXOS 8 (ESCRITO DE COMPROMISO DE NO CEDER OBLIGACIONES) Y 9 (MANIFESTACIÓN DE PRECIOS FIJOS); SIN EMBARGO, DICHS ANEXOS NO CONTIENEN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL, EL CUAL INDICA: “MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO Y EL TEXTO DE LA PÓLIZA DE FIANZA”. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA CONFIRMAR SI EL REQUISITO DEBE MANTENERSE COMO ESTÁ O CUÁL ES EL NUMERO CORRECTO DE LOS ANEXOS	PARA EL NUMERAL 8.2 DECLARACION DE CONOCIMIENTO DEL MODELO DE CONTRATO Y POLIZAS DE FIANZAS, DEBERA PRESENTAR EL ANEXO 6

				MENCIONADOS. FAVOR DE EMITIR PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO.	
967049	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, PÁGINA 27, NUMER AL 16	TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. SE SOLICITA RATIFICAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO PAGASE LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES EN TIEMPO, LA PÓLIZA Y/O CONTRATO CELEBRADO, SE DARÁ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE Y SE REEMBOLSARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO, LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE ÉSTE HAYA INCURRIDO, DURANTE PLAZO EN QUE EL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS, HUBIERE ESTADO VIGENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA
967050	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 22 DE 30 NUMER AL 10	PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO E); SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR PRECIO UNITARIO SE REFIERE A LA PRIMA NETA POR LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
967051	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 22 DE 30 NUMER AL 10	PROPUESTA ECONÓMICA; CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LA PROPUESTA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR LAS SIGUIENTES NOTAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL SEGURO DE VIDA: • EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA • LA CUOTA ANUAL AL MILLAR. • LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) Y MONTO EN LETRA. • VIGENCIA DEL SEGURO. • NÚMERO DE ASEGURADOS FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967052	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 22 DE 30 NUMER AL 10	PROPUESTA ECONÓMICA; CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LA PROPUESTA PARA LA PARTIDA 3; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR LAS SIGUIENTES NOTAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES ESCOLARES: • LA PRIMA INDIVIDUAL POR ASEGURADO • LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) Y MONTO EN LETRA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA INCLUIR LAS SIGUIENTES NOTAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL SEGURO DE VIDA: •EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA •LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) Y MONTO EN LETRA. •VIGENCIA DEL SEGURO. •NÚMERO DE ASEGURADOS
967053	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 22 DE 30 NUMER AL 10	PROPUESTA ECONÓMICA; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUAL DEBE SER EL CONCEPTO QUE SE DEBE INCLUIR EN LOS RUBROS RENGLÓN, CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PARA EL RENGLON DEBERA ANOTAR EL GRUPO QUE FORMA PARTE DE LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA CANTIDAD ESPECIFICADA EN CADA GRUPO Y COMO DESCRIPCION EL NOMBRE DE LA PARTIDA.

967054	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 22 DE 30 NUMER AL 10	PROPUESTA ECONÓMICA; FAVOR DE CONFIRMARNOS QUE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA 2 PERSONAS Y VIDA GRUPO EL MONTO DE I.V.A. DEBE SER POR UN IMPORTE DE \$0.00. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
967055	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 23 DE 30 NUMER AL 10	PROPUESTA ECONÓMICA, OPCIÓN 2; CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA PROPUESTA ECONÓMICAMENTE COMPETITIVA Y EVITAR INCREMENTOS EN EL COSTO, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI CUMPLIMOS PRESENTANDO ÚNICAMENTE LA PROPUESTA SIN DIVIDENDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES QUE ESTÉN INTERESADOS EN LA PARTIDA 2 SEGUROS DE VIDA CON Y SIN DIVIDENDOS LA CONVOCANTE ANALIZARÁ Y OPTARÁ POR LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS CONVENIENTE.
967056	METLIFE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PÁGINA 23 DE 30 NUMER AL 10	PROPUESTA ECONÓMICA, OPCIÓN 2; EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS DIVIDENDOS DEBERÁN CONSIDERARSE ÚNICAMENTE PARA LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO DE LOS TITULARES, CONSIDERANDO QUE LOS FAMILIARES NO TIENEN UNA RELACIÓN LABORAL CON LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
967057	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 37	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA INDICAR SI LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS OBJETO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN PÚBLICA, COMPRENDEN EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN ALGUNA LEY GENERAL, ESPECIAL O PARTICULAR, PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN EN ALGÚN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DE RIESGOS, SERVICIOS DE EMERGENCIA, ETC.,. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CORRESPONDE A UNA PRESTACION LABORAL PARA EL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL LISTADO ADJUNTO
967058	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE EMITIRÁ UNA PÓLIZA PARA "PERSONAS Y VIDA GRUPO" Y OTRA PARA LOS BENEFICIOS DE GASTOS FUNERARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES UNA SOLA PARTIDA, LA COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS ES COMO SEGURO DE VIDA, SOLO SE REGISTRA COMO GASTOS FUNERARIOS COMO DISTINCIÓN DE UNA COBERTURA ADICIONAL PARA TITULARES Y DEPENDIENTES
967059	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMARNOS QUE, PARA LA COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS, EL BENEFICIO PARA CÓNYUGES, PADRES E HIJOS SE CANCELARÁ UNA VEZ QUE FALLEZCA EL TITULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, SE ACEPTA.

967060	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNIC O	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO, GRUPO I; FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL BENEFICIO DE GASTOS FUNERARIOS SÓLO SE OTORGARÁ AL ASEGURADO TITULAR CUANDO ESTE SEA PENSIONADO O JUBILADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL BENEFICIO DE GASTOS FUNERARIOS ES APLICABLE PARA EMPLEADOS ACTIVOS EN CONYUGUE, HIJOS (CON LIMITE EN LOS 25 AÑOS), PADRES, Y EN CASO DE LA DEFUNCION DEL TITULAR. PARA EMPLEADOS DOCENTES JUBILADOS APLICA A CONYUGUE E HIJOS (CON LIMITE EN LOS 25 AÑOS); Y PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO RETIRADO APLICA PARA CONYUGUE Y EN CASO DE LA DEFUNCION DEL TITULAR.
967061	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNIC O	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO, GRUPOS I, II Y III; SE SOLICITA LA COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS PARA PADRES, CÓNYUGES E HIJOS DE LOS ASEGURADOS TITULARES, POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA QUE SE PROPORCIONE EL LISTADO DE SUS DEPENDIENTES CON NOMBRE, SEXO Y RFC O FECHA DE NACIMIENTO EN MEDIO MAGNÉTICO DE PREFERENCIA EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE PROPORCIONA UN LISTADO DE LOS PARIENTES DIRECTOS DE LOS EMPLEADOS (CONYUGUE, PADRE O HIJOS). AL HACER EL RECLAMO SE COMPRUEBA EL [PARENTESCO A TRAVES DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO Y/O DE MATRIMONIO CORRESPONDIENTE.
967062	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNIC O	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO, GRUPOS I, II Y III; EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI A LA ASEGURADORA ADJUDICADA SE LE ENTREGARÁ EL LISTADO COMPLETO DE LOS TITULARES, CÓNYUGES, HIJOS Y PADRES CON EL NOMBRE, SEXO Y RFC, CON EL FIN DE EMITIR LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ENTREGA DICHO LISTADO, DADA QUE ES INFORMACION PERSONAL PARA EL EMPLEADO.
967063	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNIC O	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO, GRUPOS I, II Y III; EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE NOS AUTORICE EL ACCESO A SUS INSTALACIONES, PREVIA COORDINACIÓN, CON EL FIN DE REALIZA UNA CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA CONSTRUIR EL LISTADO DE DEPENDIENTES.	NO ES CONVENIENTE DADO, QUE NO SON EMPLEADOS DE LA UACJ, POR LO CUAL NO PODEMOS TENER DATOS PERSONALES DE ELLOS, POR TAL MOTIVO, SE PIDEN LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU COMPROBACION DE PARENTESTO ALMOMENTO DE HACER SU RECLAMACIÓN.
967064	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNIC O	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO, GRUPOS I, II Y III; EN COMPLEMENTO A LA COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS PARA PADRES Y CÓNYUGES, SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE INDICAR SI CUMPLIMOS OTORGANDO LA COBERTURA CON LÍMITES DE EDADES DE 15 AÑOS COMO MÍNIMA Y DE EDAD MÁXIMA HASTA LOS 69 AÑOS, CANCELÁNDOSE AUTOMÁTICAMENTE EN EL ANIVERSARIO QUE CUMPLA LOS 70 AÑOS Y PARA HIJOS MENORES DE 25 AÑOS, CANCELÁNDOSE CUANDO ALCANCEN LA EDAD DE 25 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO PROCEDE, SUJETARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, ES SIN LIMITES DE EDAD

967065	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO; SE INDICA QUE EN EL SUBGRUPO 1 SE ENCUENTRAN GUARDIAS DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD POR LO QUE SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL ES CÓDIGO DE ESTOS EMPLEADOS O EL NÚMERO DE ASEGURADOS QUE SON GUARDIAS DE SEGURIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ENTREGA POR SEPARADO LISTADO DE TODO EL PERSONAL ACTIVO EN FORMATO EXCEL POR CODIGO DE REGISTRO, LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD CORRESPONDEN AL CODIGO 1017
967066	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO; EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA INDICAR SI ESTE PERSONAL UTILIZA ARMA DE FUEGO EN SU LABOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO UTILIZAN ARMAS DE FUEGO
967067	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO; EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS CONFIRME SI ES POSIBLE DENOMINAR A LA PÓLIZA QUE OTORGA EL BENEFICIO POR FALLECIMIENTO, BAJO LAS MISMAS CONDICIONES QUE SOLICITA, COMO "SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA GRUPO", SEGÚN LO AUTORIZADO A METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V. POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ACEPTADO
967068	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO; SE INDICA QUE EN EL SUBGRUPO 1 QUE SE INCLUIRÁN PENSIONADOS Y/O JUBILADOS POR LO QUE SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁN 10 ASEGURADOS Y PROPORCIONAR LA EDAD O RFC DE ESTOS ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ABIERTO A PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN ESTA CATEGORIA Y SON SOLO 10 INDEMNIZACIONES EN ESTE RANGO DE EMPLEADOS
967069	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO; APRECIAMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA PRIMA PARA TODA LA COLECTIVIDAD, TITULARES Y FAMILIARES, SERÁ PAGADA AL 100% CON RECURSOS PROPIOS DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA PRIMA ES PAGADA AL 100 % POR LA CONVOCANTE
967070	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 37 DE 96	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO; SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LAS COBERTURAS SOLICITADAS SON MISMAS QUE OPERAN ACTUALMENTE EN SU PÓLIZA, DE LO CONTRARIO AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LOS CAMBIOS QUE REQUIEREN EN EL PRESENTE ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, SON LAS MISMAS COBERTURAS DE AÑO ANTERIOR, SIN CAMBIOS

967071	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO; CON LA FINALIDAD DE NO INCREMENTAR EL COSTO DE SU ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO PARA EL PERSONAL, SE SOLICITAN A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EL BENEFICIO DE MUERTE ACCIDENTAL DE 12 AÑOS HASTA LOS 64 AÑOS Y TERMINA AUTOMÁTICAMENTE EN EL ANIVERSARIO DEL CONTRATO EN QUE EL ASEGURADO CUMPLA LA EDAD DE 65 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA, SUJETARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
967072	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO; ESPECÍFICAMENTE EN LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL, METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V. TIENE AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS DENOMINAR ESTE BENEFICIO COMO "MUERTE ACCIDENTAL" EN CASO DE SER MAYORES DE 12 AÑOS E "INDEMNIZACIÓN DE GASTOS FUNERARIOS" EN CASO DE SER MENORES DE 12 AÑOS, OTORGANDO LAS MISMAS CONDICIONES SOLICITADAS, POR LO CUAL AGRADECERÍAMOS SE NOS PERMITIERA UTILIZAR ESTA DENOMINACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ACEPTADO
967073	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO; FAVOR DE INDICARNOS CUANTOS ASEGURADOS TIENEN UNA EDAD MAYOR A 60 AÑOS O PROPORCIONAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS POR RANGO DE EDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACION
967074	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO; CON REFERENCIA A LOS DEPORTES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA PRÁCTICA DE ESTOS NO ES DE FORMA PROFESIONAL Y QUE SÓLO SE PRÁCTICA EN ACTIVIDADES ESCOLARES Y EVENTOS DEPORTIVOS, SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN ORGANIZADAS Y/O SUPERVISADAS POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, SON DEPORTES DE COMPETENCIAS INSTITUCIONALES
967075	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO; AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS FECHAS DE NACIMIENTO Y SEXO EN RELACIÓN CON LOS 3 SUBGRUPOS CON OBJETO DE EVALUAR CORRECTAMENTE EL RIESGO, FAVOR DE PROPORCIONAR DICHO LISTADO DE	NO PROCEDE, ES ABIERTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE CADA SUBGRUPO INDICADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION

				PREFERENCIA EN FORMATO EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967076	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO; EN ALCANCE LA A PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EL LISTADO FINAL DE ASEGURADOS, ES INDISPENSABLE CONTAR CON EL DETALLE DE ASEGURADOS PARA PODER EMITIR LA PÓLIZA Y DE ESA MANERA PODER PAGAR SINIESTROS, DE LO CONTRARIO NO PODRÁ VALIDARSE QUE EL ASEGURADO SINIESTRADO PERTENECE A LA COLECTIVIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO PROCEDE, COBERTURA ABIERTA CON UN NUMERO ESTIMADO DE PARTICIPANTES EN CADA SUB GRUPO
967077	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO; EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE EXISTIR VARIACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE ALUMNOS PARA EMITIR Y EL NÚMERO DE ALUMNOS INDICADO PARA COTIZAR, SE RESPETARÁ EL MONTO DE PRIMA POR ASEGURADO Y EN BASE A ÉSTE SE REALIZARÁ EL AJUSTE EN EL MONTO FINAL DE LA COLECTIVIDAD EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO PROCEDE, ES A PRIMA UNICA ANUAL SIN AJUSTES
967078	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE AL FINAL DE LA VIGENCIA SE REALIZARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE PARA EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO PROCEDE, ES A PRIMA UNICA ANUAL SIN AJUSTES
967079	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS , PÁGINA 41 DE 96	PARTIDA 3 SEGUROS, ACCIDENTE PERSONAL, COLECTIVOS Y ESCOLARES ANUAL COLECTIVO; PARA UNA CORRECTA EVALUACIÓN DEL RIESGO Y PARA NO ENCARECER EL SEGURO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE POR LO MENOS LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS POR GRUPO: A) LOS SINIESTROS PAGADOS POR FECHA DE OCURRENCIA Y PAGO (CASOS Y MONTO PAGADO). B) INDICAR SI LA SINIESTRALIDAD INCLUYE (I.V.A). C) MOTIVO DEL SINIESTRO O COBERTURA AFECTADA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO PROCEDE

967080	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 42, PARTIDA 3	CONDICIONES PARA TODOS LOS SUBGRUPOS; AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ATENCIÓN MÉDICA PODRÁ OTORGARSE A TRAVÉS DE LOS HOSPITALES DE LA ASEGURADORA POR LO QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO UTILIZAR EL SERVICIO MÉDICO DE LA UACJ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL SERVICIO SE PRESTARÁ POR LA INSTITUCION DE CONVENIO Y/O HOSPITALES DE CONVENIO DE LA ASEGURADORA LO QUE SEA MEJOR Y SE REQUIERA QUE NO PONGA EN RIESGO LA VIDA, SALUD O ALGUN MIEMBRO ORGANICO DEL AFECTADO, POR LA URGENCIA DEL CASO QUE SE PRESENTE
967081	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 42, PARTIDA 3	CONDICIONES PARA TODOS LOS SUBGRUPOS; EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA UACJ SON MÉDICOS CON CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE Y CUENTAN CON LOS DATOS REQUERIDOS PARA EMITIR FACTURAS, TODA VEZ QUE ESTA COBERTURA OPERARÁ ÚNICAMENTE VÍA REEMBOLSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS HOSPITALES Y MEDICOS SON DE INSTITUCIONES RECONOCIDAS Y AUTORIZADAS POR LA CONVOCANTE
967082	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LA FORMA DE PAGO PARA LAS PARTIDAS 2 Y 3, ES DECIR, SI SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PAGOS FRACCIONADOS (MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRAL). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SON PAGOS SEMESTRALES. UN PAGO EN ENERO OTRO EN JULIO.
967083	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	GENERAL	FAVOR DE CONFIRMARNOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS, Y QUE PODRÁ ADJUDICARSE POR PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, SON PARTIDAS INDEPENDIENTES, EL PROVEEDOR PODRA PARTICIPAR EN LA PARTIDA QUE MAS LE CONVENGA
967084	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	GENERAL	CON EL FIN DE REALIZAR UN MEJOR ANÁLISIS DEL RIESGO EN LAS PARTIDAS 2 Y 3, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PROPORCIONAL LA SIGUIENTE INFORMACIÓN POR GRUPO DE AL MENOS LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS: • NÚMERO DE ASEGURADOS. • SUMA ASEGURADA TOTAL. • PRIMA PAGADA POR CADA VIGENCIA. • ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA INFORMACION QUE LA CONVOCANTE PUDIERA OTORGAR PUEDE SER LOCALIZADA EN EL PORTAL DE COMPRAS MX
967085	METLIFE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, PÁGINA 10	NUMERAL 6.7 FIRMA DEL CONTRATO. AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE SE ENTREGARÁ AL CONCURSANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL	ES CORRECTO, DE RESULTAR ADJUDICADO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARA A DICHO PROVEEDOR LA INFORMACION NECESARIA PARA LA EXPEDICION DE LAS POLIZAS

				ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967086	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, PÁGINA 18	NUMERAL 8.14. AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA PENALIZACIÓN POR MORA SERÁ CALCULADA CONFORME AL ARTÍCULO 276 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS
967087	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS , PÁGINA 37, PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO.	AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ INCLUIR DENTRO DE NUESTRAS CONDICIONES GENERALES LA CLÁUSULA DE AGRAVACIÓN DEL RIESGO REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERA APEGARSE A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE
967088	METLIFE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS , PÁGINA 37, PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO.	EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, Y PARA EL CASO DE QUE LA MISMA SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASEGURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO QUEDARÁN SUJETAS A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA

967123	ALLIANZ MEXICO SA COMPAÑIA DE SEGUROS	TÉCNICO	INFORMACIÓN DE LOS ASEGURADOS	CLASIFICACIÓN Y VÍNCULO DE LOS ASEGURADOS PARA UNA CORRECTA ASIGNACIÓN DE SUMAS ASEGURADAS POR PARTICIPANTE, SE SOLICITA LA RELACIÓN DE ASEGURADOS CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 2 EN FORMATO EXCEL DONDE INDIQUE EL GRUPO AL QUE PERTENECE CADA ASEGURADO, ASÍ COMO SU VÍNCULO (TITULAR, CÓNYUGE, HIJO, PADRES), FECHA DE NACIMIENTO O EDAD. SE AGRADECERÁ SU CONFIRMACIÓN AL RESPECTO.	SE ENTREGA POR SEPARADO LISTADO DE TODO EL PERSONAL ACTIVO EN FORMATO EXCEL POR CODIGO DE REGISTRO
967124	ALLIANZ MEXICO SA COMPAÑIA DE SEGUROS	TÉCNICO	INFORMACIÓN DE LOS ASEGURADOS	RESPECTO DEL NÚMERO DE ASEGURADOS, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS.	NO PROCEDE
967125	ALLIANZ MEXICO SA COMPAÑIA DE SEGUROS	TÉCNICO	DE LAS COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS	CAMBIOS EN COBERTURAS O SUMAS ASEGURADAS – ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS CON EL FIN DE ELABORAR UNA PROPUESTA ALINEADA A LAS CONDICIONES HISTÓRICAS, SE SOLICITA INFORMAR SI DURANTE LAS TRES VIGENCIAS ANTERIORES SE HAN EFECTUADO AJUSTES EN LAS COBERTURAS O MONTOS ASEGURADOS. EN CASO AFIRMATIVO, SE AGRADECERÁ DETALLAR DICHOS CAMBIOS.	MISMA COBERTURA POR MUERTE SOLAMENTE, HASTA EL AÑO 2024 EL CRITERIO DE SUMA ASEGURADA ERA EN BASE A SALARIOS MINIMOS Y A PARTIR DEL AÑO 2025, SE CAMBIO A UMAS.
967126	ALLIANZ MEXICO SA COMPAÑIA DE SEGUROS	TÉCNICO	DE LOS DIVIDENDOS	PARTICIPACIÓN DE DIVIDENDOS – APLICACIÓN NORMATIVA SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA PARTICIPACIÓN DE DIVIDENDOS CORRESPONDIENTE AL 80% SOBRE LA PRIMA TOTAL MENOS SINIESTROS OCURRIDOS SE APLICARÁ CONFORME AL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA. SE AGRADECERÁ SU CONFIRMACIÓN.	ES CORRECTO
967127	ALLIANZ MEXICO SA COMPAÑIA DE SEGUROS	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DEL PRESUPUESTO	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRIMA ES CUBIERTA AL 100% CON RECURSOS PROPIOS DEL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, EL TOTAL DE LAS POLIZAS SOLICITADAS ES CUBIERTA EN SU TOTALIDAD POR LA CONVOCANTE
967210	ALLIANZ MEXICO SA COMPAÑIA DE SEGUROS	TÉCNICO	DE LA SINIESTRALIDAD	SE SOLICITA AMABLEMENTE COMPARTIR LA SINIESTRALIDAD HISTÓRICA DETALLADA: • # DE SINIESTRO • CAUSA DEL SINIESTRO • COBERTURA AFECTADA • FECHA DE OCURRIDO • FECHA DE PAGADO • IMPORTE PAGADO	NO ES POSIBLE COMPARTIR DICHA INFORMACION

967518	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	6.7 FIRMA DEL CONTRA TO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA CORRECTA ES COMO SIGUE: DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2027, EN CONGRUENCIA CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 10. PROPUESTA ECONÓMICA, HOJA 23 DE ESTAS BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LA VIGENCIA ES A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2027
967520	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	8.12. DECLAR ACIÓN DE CONOCI MIENTO DEL MODEL O DE CONTRA TO Y PÓLIZA DE FIANZA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE ESTA OBLIGACIÓN Y, POR ENDE, TODO LO RELATIVO A ÉSTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES. ASIMISMO, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 294 DEL CITADO ORDENAMIENTO, PROHÍBE A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES. DE IGUAL FORMA, LAS FRACCIONES I Y IV DEL ARTÍCULO EN COMENTO, PROHÍBEN, RESPECTIVAMENTE, DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES Y DAR EN PRENDA TÍTULOS O VALORES DE SU CARTERA, ENTRE OTRAS COSAS. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, ASÍ COMO CON EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2, EMITIDO EN NOVIEMBRE DE 2001 POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ACTUALMENTE SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CUALQUIER ASEGURADORA SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA DERIVADAS DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE CON LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO QUE PRESTA, POR LO QUE NO ES NECESARIO EXIGIRLE QUE OTORGUE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, YA QUE TAL OBLIGACIÓN IMPLICARÍA CONSTITUIR UNA DOBLE GARANTÍA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE INCURRIRÍA EN VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, PARA EL PRESENTE PROCESO NO APLICA POLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

967521	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	9.12. CURRIC ULUM	EN CASO DE QUE LA ANTERIOR SOLICITUD NO SEA ACEPTADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE MI MANDANTE PUEDE PRESENTAR COPIA DE LOS ESCRITOS EMITIDOS POR FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V. (FITCH RATINGS) Y STANDARD & POOR'S (MÉXICO), EN DONDE SE HACE CONSTAR QUE DICHAS CALIFICADORAS HAN OTORGADO A MI PODERDANTE LAS CALIFICACIONES "AAA(MEX)" Y "MXAAA", RESPECTIVAMENTE, LO CUAL SIGNIFICA QUE RESPECTO A LA PRIMERA CALIFICACIÓN TIENE LA MÁS ALTA FORTALEZA FINANCIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PÓLIZAS Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ES DECIR, ES EXCEPCIONALMENTE FUERTE, Y POR LO QUE HACE A LA SEGUNDA, SIGNIFICA QUE SOBRE LA BASE DE COMPARACIÓN RELATIVA CON OTRAS ASEGURADORAS MEXICANAS, TIENE CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS EXTREMADAMENTE FUERTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PARA EL PRESENTE PROCESO NO APLICA POLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO. SIN EMBARGO, DEBERA PRESENTAR SU CURRICULO DONDE DEMUESTRE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y COMPRUEBE DEDICARSE AL GIRO CORRESPONDIENTE, DETALLANDO INFORMACIÓN DE SUS CLIENTES CON NOMBRE DE CONTACTO(S) Y NÚMERO(S) TELEFÓNICO(S), ASÍ COMO IMÁGENES DE SUS INSTALACIONES (FACHADA DEL LOCAL, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y TALLERES CUANDO APLIQUE), TODO LO ANTERIOR CON DATOS VERIFICABLES DE LO CONTRARIO SE DESECHARÁ SU PROPUESTA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA, YA QUE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA QUE LA CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES
967522	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	9.12. CURRIC ULUM.	EN CASO DE QUE LA SOLICITUD ANTERIOR NO SEA ACEPTADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SE CONSIDERE COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 5 EN SU FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR LO QUE NO EXISTE CONSENTIMIENTO NI EXPRESO NI TÁCITO DE PARTE DE MI REPRESENTADA PARA SU DIVULGACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LA INFORMACION PROPORCIONADA SERA CONSIDERADA COMO INFORMACION CONFIDENCIAL
967523	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	VIGENCIA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA CORRECTA ES COMO SIGUE: DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2027. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LA VIGENCIA ES A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2027
967524	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	ECON ÓMICO	18. CONDICIONES DE PAGO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SUSTITUIR EL TÉRMINO "A ENTERA SATISFACCIÓN" POR "CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE" YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NO PUEDE ESTAR SUPEDITADO AL CRITERIO SUBJETIVO DE UNA PERSONA, SINO A LO	NO SE ACEPTA, LO ANTERIOR CORRESPONDE A QUE LAS POLIZAS DEBERAN CUMPLIR EXACTAMENTE A LAS CARACTERISTICAS, CANTIDADES, SUMAS Y/O COBERTURAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, ANEXOS , ASI COMO TODAS LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

				ACORDADO DURANTE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967525	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	GENERA L.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ES EL SIGUIENTE: LA-67-034-908046996-N-4-2026. "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA UACJ". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ES LA-67-034-908046996-N-4-2026, REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA UACJ"
967526	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	4.1 DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA Y EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA INDEPENDIENTE. ES DECIR, EL PROVEEDOR PODRA PARTICIPAR EN LA PARTIDA QUE MAS CONVenga A SUS INTERESES.
967527	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	6.2 ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.	INCISO E). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS EN SENTIDO POSITIVO, DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, SE CUMPLE PRESENTANDO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS EN SENTIDO POSITIVO, CON RELACION A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
967528	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	6.2 ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.	INCISO F). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIALCON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA S PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, SE CUMPLE PRESENTANDO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIALCON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA S PROPUESTAS
967529	SEGUROS INBURSA, S.A.,	LEGAL -	6.2 ACTO	INCISO G). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE	SE CUMPLE PRESENTANDO OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y

	GRUPO FINANCIERO INBURSA	ADMINISTRATIVA	DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS	OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS NO MAYOR A 30 DÍAS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ENTERO DE DESCUENTOS NO MAYOR A 30 DÍAS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN
967530	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.2 ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.	INCISO J). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE PERMITA PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA Y LA ULTIMA COMPULSA, QUE ES EL DOCUMENTO DONDE SE ENCUENTRAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE HA TENIDO EL ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA EL ACTA CONSTITUTIVA CON LA QUE SE CREO LA EMPRESA Y LA ULTIMA
967531	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.2 ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.	INCISO K). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE PERMITA PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA Y LA ULTIMA COMPULSA, QUE ES EL DOCUMENTO DONDE SE ENCUENTRAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE HA TENIDO EL ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA EL ACTA CONSTITUTIVA CON LA QUE SE CREO LA EMPRESA Y LA ULTIMA
967532	SEGUROS INBURSA, S.A.,	LEGAL -	6.2 TAMBIÉN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE LAS DOS VIÑETAS, ES LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR	ESPECIFICAR A QUE PUNTO SE REFIERE

	GRUPO FINANCIERO INBURSA	ADMINISTRATIVA	N DEBERÁN PRESENTAR EN LA OFICINA DE ABOGADO GENERAL.	SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967533	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.2 TAMBIÉN DEBERÁN PRESENTAR EN LA OFICINA DE ABOGADO GENERAL.	EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, FAVOR DE PERMITIR AGREGAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE, EN DONDE SE ESPECIFIQUE QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLO SERÁ ENTREGADA POR EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ESPECIFICAR A QUE PUNTO SE REFIERE
967590	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.7 FIRMA DEL CONTRATO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR EL CONTRATO, EN RAZÓN DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO, YA QUE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, ESTABLECEN QUE EL CONTRATO DE SEGURO SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL LAS ASEGURADORAS DEBERÁN ENTREGAR AL CONTRATANTE DEL SEGURO UNA “PÓLIZA” EN LA QUE CONSTEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 21 DEL MISMO ORDENAMIENTO ESTABLECE QUE, EL CONTRATO DE SEGURO SE PERFECCIONA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE TUVIERE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA , Y NO PUEDE SUJETARSE A LA CONDICIÓN SUSPENSIVA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS	DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERA PONERSE EN CONTACTO A LA OFICINA DE ABOGADO GENERAL PARA REVISAR LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO.

				DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA. ASIMISMO EL ARTÍCULO 1701 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE RECIBE LA ACEPTACIÓN, ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA SEGÚN LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967591	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9.12. CURRÍCULUM.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO DE PRESENTAR LA RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES, EN RAZÓN DE QUE LA FALTA DE ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA INSTITUCIÓN Y DE CONSIDERARLO INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN CONSTITUIRÍA EN SI MISMO UN REQUISITO QUE PUDIERA ESTAR DIRIGIDO A FAVORECER A DETERMINADO LICITANTE O LICITANTES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 Y DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 40, AMBOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN QUE MANEJAN LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, POR LO QUE EN CASO DE QUERER O REQUERIR ALGUNA INFORMACIÓN RESPECTO A LA EXPERIENCIA DE ALGUNA INSTITUCIÓN CONSIDERAMOS QUE ÉSTA PUEDE SER REQUERIDA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS
967592	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.2 ACTO DE PRESENTACIÓN DE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE EL ORDEN DE PRESENTACIÓN SERÁ EL QUE SE ENCUENTRA EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, SU PROPUESTA DEBERA SER PRESENTADA EN CADA UNO DE LAS CARPETAS CREADAS EN EL EXPEDIENTE DIGITAL DEL PORTAL COMPRAS MX.

			PROPOSICIONES Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.		
967593	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	9. PROPUESTA TÉCNICA.	SE SOLICITA LA CONVOCANTE INDICAR LA VIGENCIA PARA TODAS LAS PARTIDAS SERÁ DEL 01 DE ENERO DE 2026 AL 01 DE ENERO DE 2027. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LA VIGENCIA ES A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2027
967594	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	7. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES. PUNTO 2.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA IDENTIFICAR LOS DOCUMENTOS, CON LA NUMERACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: 1,2,3,4...CONSECUTIVAMENTE, EN CASO DE QUE LA PLATAFORMA NO PERMITA RENOMBRAR EL DOCUMENTO. . FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	YA EXISTE UNA CARPETA CON EL NOMBRE DE CADA ANEXO
967595	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	7. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE EL FOLIADO PODRÁ SER OPCIONAL Y EL NO INCLUIRLO NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, EL FOLIADO ES OPCIONAL
967596	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO	LEGAL - ADMINISTRATIVA	7. REQUISITOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR A QUIEN (ES), SERÁN DIRIGIDOS LOS ESCRITOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS ESCRITOS Y ANEXOS DEBERAN SER DIRIGIDA AL COMITE DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UACJ

	FINANCIERO INBURSA	ISTRAT IVA	QUE DEBERÁ N CUMPLI R Y PRESEN TAR LOS LICITAN TES.		
967609	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	7. REQUISI TOS QUE DEBERÁ N CUMPLI R Y PRESEN TAR LOS LICITAN TES.	VIÑETA 3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE PERMITA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL PODRA PRESENTARSE EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS
967610	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	7. REQUISI TOS QUE DEBERÁ N CUMPLI R Y PRESEN TAR LOS LICITAN TES.	EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE PERMITA AGREGAR LA RÚBRICA DE LOS DOCUMENTOS, Y SOLO EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA DOCUMENTO SE REALICE LA FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL PODRA PRESENTARSE EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS
967611	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	8.4 FORMA TO DE PERSON ALIDAD.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE EN ESTE CASO AL SER UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA, SE PERMITA PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE, EN DONDE SE INDIQUE QUE NO APLICA LA CARTA PODER SIMPLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERA APEGARSE AL ANEXO DE PERSONALIDAD Y AGREGAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
967612	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO	LEGAL - ADMIN	8.11 PROPOS ICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE PERMITA INCLUIR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, EN DONDE SE INDIQUE QUE A MI REPRESENTADA NO APLICA ESTE	EN CASO DE NO PARTICIPAR CON PROPUESTA CONJUNTA, PODRA PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE, DONDE INDIQUE QUE NO APLICA DICHO PUNTO

	FINANCIERO INBURSA	ISTRAT IVA	CONJUN TAS.	PUNTO, YA QUE SU PARTICIPACIÓN SERÁ DE FORMA INDIVIDUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967613	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNIC O	9. PROPUE STA TÉCNICA . ANEXO TÉCNIC O.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE PERMITA PRESENTAR LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN AUTORIZADAS ANTE LA CNSF, ADJUNTANDO CLAUSULA DE NO ADHESIÓN Y CLAUSULA DE PRELACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ACEPTADA,
967615	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNIC O	9. PROPUE STA TÉCNICA . ANEXO TÉCNIC O. 9.5 RELACIÓ N DE SUCURS ALES A NIVEL NACION AL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO PARA LAS PARTIDAS 2 Y 3 QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LISTADO DE OFICINAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, LAS CUALES PODRÁN DAR ATENCIÓN A LA PÓLIZA DE MANERa OPORTUNA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ACEPTADA, Y EN PARTICULAR EN CD- JUAREZ, CHIH.
967616	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNIC O	9. PROPUE STA TÉCNICA . ANEXO TÉC. 9.10 REL. DE TALLERE S AGENCI AS AUTOM OTR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LISTADO DE TALLERES Y AGENCIAS CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ACEPTADA, Y EN PARTICULAR EN CD. JUAREZ, CHIH
967618	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNIC O	9. PROPUE STA TÉCNICA . ANEXO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LISTADO DE PERSONAS QUE PODRÁN DAR ATENCIÓN A LA PÓLIZA EN LAS OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ACEPTADA Y EN PARTICULAR EN CD- JUAREZ, CHIH-

			TÉC. 9.10 RELACIÓ N DE TALLERE S AGENCI AS AUTOM OT		
967619	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNIC O	PROPUE STA TÉCNICA . ANEXO TÉC 9.10 RELACIÓ N DE TALLERE S AGENCI AS AUTOM OTRIC	EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO APLICA ÚNICAMENTE PARA LA PARTIDA 2. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APLICA PARA TODAS LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPE
967620	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNIC O	PROPUE STA TÉCNICA . ANEXO TÉCNIC O. 9.11 RESIDEN CIA EN LA LOCALID AD.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO UN SOLO COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA SUCURSAL DE CD. JUAREZ, CHIHUAHUA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERÁ ANEXAR COPIA DE AL MENOS DOS COMPROBANTES DE DOMICILIO: RECIBO DE LUZ Y GAS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES
967621	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNIC O	PROPUE STA TÉCNICA . ANEXO TÉCNIC O. 9.12. CURRIC ULUM.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE FACTURA EMITIDA SOLO DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, DEBERA CORRESPONDER AL GIRO O PARTIDA EN QUE PARTICIPA

			PUNTO 2.		
967622	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	ECON ÓMIC O	10. PROPUE STA ECONÓ MICA.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, LA FACTURA DEBERÁ DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS REQUISITOS FISCALES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ANEXO 20 DE LA GUÍA DEL LLENADO DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES VERSIÓN 4.0 VIGENTE A PARTIR DEL AÑO 2022 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE LAS FACTURAS QUE EMITA EL PROVEEDOR DEBERÁN CUMPLIR CON LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO CON LAS ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ANEXO 20 Y DE LA GUÍA DE LLENADO DEL CFDI VERSIÓN 4.0, ADEMÁS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES CONTENIDAS EN LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE PARA EL EJERCICIO 2025, INCLUIDAS DE MANERA EXPRESA LAS REGLAS 2.7.1.29 Y 2.7.1.32. ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA NORMATIVIDAD FISCAL PUEDE SER MODIFICADA POR LAS DISPOSICIONES QUE EMITA EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA EL EJERCICIO 2026; EN CONSECUENCIA, LA EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS CFDI DEBERÁ AJUSTARSE A LAS REGLAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE SU EXPEDICIÓN. EN CONSECUENCIA, LOS CFDI DEBERÁN CONTENER TODOS LOS REQUISITOS FISCALES APLICABLES, INCLUIDOS LOS DATOS DEL EMISOR Y RECEPTOR, USO Y CLAVES DE LOS CATÁLOGOS DEL SAT, MÉTODO Y FORMA DE PAGO, Y LOS NODOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRUCTURA DEL CFDI 4.0. EN CASO DE ADJUDICARSE LA PÓLIZA Y QUE LA PRIMA SE PAGUE DE MANERA DIFERIDA O EN PARCIALIDADES, EL PROVEEDOR DEBERÁ EMITIR: • UN CFDI DE TIPO INGRESO CON MÉTODO DE PAGO “PPD” (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) POR EL TOTAL DE LA PRIMA AL FORMALIZAR LA OPERACIÓN. ESTE COMPROBANTE PODRÁ LIQUIDARSE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EN UNA FECHA POSTERIOR O BIEN MEDIANTE PAGOS EN PARCIALIDADES HASTA COMPLETAR EL IMPORTE TOTAL, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL CONTRATO. • CFDI CON COMPLEMENTO PARA RECEPCIÓN DE PAGOS, DE ACUERDO CON EL ANEXO 20 Y LA REGLA 2.7.1.32, POR CADA PAGO O PARCIALIDAD EFECTIVAMENTE RECIBIDA. LA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPLEMENTO PODRÁ MOSTRAR UN VALOR DE \$0.00, YA QUE EL EFECTO FISCAL SE ENCUENTRA EN LA INFORMACIÓN ASENTADA EN EL NODO DE PAGOS. PARA EL TRÁMITE DE COBRO ANTE ESTA CONVOCANTE, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR: • EL CFDI DE INGRESO EMITIDO POR EL TOTAL DE LA PRIMA. • LOS CFDI CON COMPLEMENTO PARA RECEPCIÓN DE PAGOS CORRESPONDIENTES A CADA PARCIALIDAD PAGADA. • EL AVISO DE COBRO O LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDA POR LA ASEGURADORA. LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ VERIFICARÁ QUE TODOS

					LOS CFDI CUMPLAN CON LA NORMATIVA FISCAL VIGENTE AL MOMENTO DE SU EMISIÓN, TANTO EN SU VERSIÓN INICIAL COMO EN LOS COMPLEMENTOS SUBSECUENTES RELACIONADOS CON LOS PAGOS.
967623	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	ECONÓMICO	10. PROPUESTA ECONÓMICA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL DERECHO DE PÓLIZA SE COBRARA EN EL PRIMER RECIBO QUE SE ENTREGUE A LA DEPENDENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ACEPTADO
967624	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	OTROS	GENERAL.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL NOMBRE DE LA ASEGURADORA ACTUAL Y LA PRIMA ADJUDICAD, PARA TODAS LAS PARTIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA INFORMACION QUE LA CONVOCANTE PUDIERA OTORGAR PUEDE SER LOCALIZADA EN EL PORTAL DE COMPRAS MX
967635	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	9. PROPUESTA TÉCNICA . ANEXO TÉCNICO. 9.5 RELACIÓN DE SUCURSALES A NIVEL NACIONAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO PARA LAS PARTIDAS 1 Y 4 , LISTADO DE OFICINAS TODO EL ESTADO DE CHIHUAHUA. LAS CUALES PODRÁN DAR ATENCIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ACEPTADA Y EN PARTICULAR EN CD- JUAREZ, CHIH-
967639	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	PROPUESTA TÉCNICA . ANEXO TÉCNICO. 9.12. CURRÍCULO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE SE REQUIERE DE FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES DE MI REPRESENTADA, DOMICILIO FISCAL Y DE LA OFICINA EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE REQUIEREN FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO FISCAL Y DE LA OFICINA EN CIUDAD JUAREZ
967640	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNICO	PROPUESTA TÉCNICA . ANEXO TÉCNICO. 9.12. CURRÍCULO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE UN CONTRATO DE LOS DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, DEBERA PRESENTAR CONTRATO EXPEDIDO POR UNO DE SUS CLIENTES QUE DEMUESTRE EL GIRO DE LA EMPRESA O LA PARTIDA QUE OFERTA

			ULUM. PUNTO 1.		
967641	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	TÉCNIC O	PROPUE STA TÉCNICA . ANEXO TÉCNIC O. 9.12. CURRIC ULUM. PUNTO 3.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE CUMPLE PRESENTANDO UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN DEL RAMO DE LA PARTIDA EN LA QUE SE PARTICIPE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, DEBERA PRESENTAR AL MENOS UNA CARTA DE RECOMENDACION EXPEDIDA POR UNO DE SUS CLIENTES.
967642	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	ECON ÓMIC O	10. PROPUE STA ECONÓ MICA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE PARA LA PARTIDA 2. PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA. SE PERMITA COLOCAR LA LEYENDA “EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.”. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA INDICAR EN LA PARTIDA 2. PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA, LA LEYENDA “EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.”.
967643	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	ECON ÓMIC O	10. PROPUE STA ECONÓ MICA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, EL PAGO DE LAS PRIMAS SERÁ DE ACUERDO CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR EL SAT LAS CUALES SEÑALAN QUE, CUANDO LA PRIMA ES COBRADA DE FORMA DIFERIDA, ES DECIR, EN FECHA POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL CFDI Ó EN PARCIALIDADES (MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ETC.), DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 2.7.1.29 PUBLICADA POR EL SAT EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE EXPIDE UN CFDI DE TIPO INGRESO POR EL TOTAL DE LA PRIMA Y EL CFDI CORRESPONDIENTE A CADA PARCIALIDAD LLAMADO DE TIPO PAGO (P), SE EXPIDE POR \$ 0 PESOS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 2.7.1.32 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE. POR LO QUE EL TRÁMITE DE COBRO SE HARÁ ÚNICAMENTE CON EL AVISO DE COBRO QUE ENTREGUE MI REPRESENTADA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN MATERIA FISCAL PARA EFECTO DE LA EMISIÓN DE LOS CFDI. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE LAS FACTURAS QUE EMITA EL PROVEEDOR DEBERÁN CUMPLIR CON LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO CON LAS ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ANEXO 20 Y DE LA GUÍA DE LLENADO DEL CFDI VERSIÓN 4.0, ADEMÁS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES CONTENIDAS EN LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE PARA EL EJERCICIO 2025, INCLUIDAS DE MANERA EXPRESA LAS REGLAS 2.7.1.29 Y 2.7.1.32. ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA NORMATIVIDAD FISCAL PUEDE SER MODIFICADA POR LAS DISPOSICIONES QUE EMITA EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA EL EJERCICIO 2026; EN CONSECUENCIA, LA EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS CFDI DEBERÁ AJUSTARSE A LAS REGLAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE SU EXPEDICIÓN. EN CONSECUENCIA, LOS CFDI DEBERÁN CONTENER TODOS LOS REQUISITOS FISCALES APLICABLES, INCLUIDOS LOS DATOS DEL EMISOR Y RECEPTOR, USO Y CLAVES DE LOS CATÁLOGOS DEL SAT, MÉTODO Y FORMA DE PAGO, Y LOS NODOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRUCTURA DEL CFDI 4.0. EN CASO DE ADJUDICARSE LA PÓLIZA Y QUE LA PRIMA SE PAGUE DE MANERA DIFERIDA O EN PARCIALIDADES, EL PROVEEDOR DEBERÁ EMITIR: • UN CFDI DE TIPO INGRESO CON MÉTODO DE PAGO “PPD” (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) POR EL TOTAL DE LA PRIMA AL FORMALIZAR LA OPERACIÓN. ESTE COMPROBANTE PODRÁ LIQUIDARSE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EN UNA FECHA POSTERIOR O BIEN MEDIANTE PAGOS EN

					PARCIALIDADES HASTA COMPLETAR EL IMPORTE TOTAL, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL CONTRATO. • CFDI CON COMPLEMENTO PARA RECEPCIÓN DE PAGOS, DE ACUERDO CON EL ANEXO 20 Y LA REGLA 2.7.1.32, POR CADA PAGO O PARCIALIDAD EFECTIVAMENTE RECIBIDA. LA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPLEMENTO PODRÁ MOSTRAR UN VALOR DE \$0.00, YA QUE EL EFECTO FISCAL SE ENCUENTRA EN LA INFORMACIÓN ASENTADA EN EL NODO DE PAGOS. PARA EL TRÁMITE DE COBRO ANTE ESTA CONVOCANTE, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR: • EL CFDI DE INGRESO EMITIDO POR EL TOTAL DE LA PRIMA. • LOS CFDI CON COMPLEMENTO PARA RECEPCIÓN DE PAGOS CORRESPONDIENTES A CADA PARCIALIDAD PAGADA. • EL AVISO DE COBRO O LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDA POR LA ASEGURADORA. LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ VERIFICARÁ QUE TODOS LOS CFDI CUMPLAN CON LA NORMATIVA FISCAL VIGENTE AL MOMENTO DE SU EMISIÓN, TANTO EN SU VERSIÓN INICIAL COMO EN LOS COMPLEMENTOS SUBSECUENTES RELACIONADOS CON LOS PAGOS.
967671	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ENVIO DE PREGUNTAS SERA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL "COMPRAS MX", EN EL FORMATO EXCEL QUE LA MISMA PLATAFORMA DESIGNA PARA EL ENVIO DE PREGUNTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE	ES CORRECTO, EL ENVIO DE PREGUNTAS SERA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL "COMPRAS MX", EN EL FORMATO EXCEL QUE LA MISMA PLATAFORMA DESIGNA PARA EL ENVIO DE PREGUNTAS.
967672	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ENVIO DEL ESCRITO MANIFIESTO DE INTERES SOLICITADO EN BASES, AHORA SE SUSTITUYE CON LA MANIFESTACION DE INTERES EN EL PROCEDIMIENTO, EN LA PLATAFORMA DIGITAL "COMPRAS MX", POR LO QUE NO SE TIENE QUE ADJUNTAR ALGUN ESCRITO AL MOMENTO DEL ENVIO DE PREGUNTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE ACEPTA, LA MANIFESTACION DE INTERES EN EL PROCEDIMIENTO, EN LA PLATAFORMA DIGITAL "COMPRAS MX", POR LO QUE NO SE TIENE QUE ADJUNTAR ALGUN ESCRITO AL MOMENTO DEL ENVIO DE PREGUNTAS.
967673	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN, ES DECIR PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, LA PROPUESTA ECONÓMICA, ADEMÁS DE LA PROPOSICIÓN SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EN	SE ACEPTA

				LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO TAMBIÉN COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	
967694	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8 REQUISITOS LEGALES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, COMPARTIR LOS ANEXOS EN FORMATO MODIFICABLE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES U OMISIONES EN LA PREPARACION DE LA PROPUESTA.	SE ACEPTA
967695	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.2 GRADO DE CONTENIDO NACIONAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE PODRA PRESENTAR EL ANEXO 2 CON LA LEYENDA NO APLICA, EN EL SUPUESTO QUE NO LE APLIQUE A MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTO, SE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 2 CON LA LEYENDA NO APLICA, EN EL SUPUESTO QUE NO LE APLIQUE A SU REPRESENTADA
967696	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.11 PROPOSICIONES CONJUNTAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE, DONDE SE HAGA DE SU CONOCIMIENTO QUE PARTICIPAREMOS DE MANERA INDIVIDUAL	ES CORRECTO, SE DEBERÁ ESCRITO EN FORMATO LIBRE CON LA LEYENDA NO APLICA, EN EL SUPUESTO QUE NO LE APLIQUE PARA SU REPRESENTADA
967697	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.13 MANIFESTACION DE DOMICILIO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SERÁ NECESARIO ADJUNTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES.	DEBERÁN REMITIR UN ESCRITO EN ORIGINAL Y HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA DIRIGIDO A “EL COMITÉ” MENCIONANDO EL NOMBRE Y NÚMERO DE PROCESO LICITATORIO Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL DOMICILIO CONSIGNADO EN SUS PROPUESTAS SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES
967698	SEGUROS ARGOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.13 INFORMACION BANCARIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SERÁ NECESARIO ADJUNTAR CATÁTULA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIA DE MI REPRESENTADA, NO MAYOR A TRES MESES.	DEBERÁN REMITIR EL ANEXO 10, DOCUMENTO EN ORIGINAL Y HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA DIRIGIDO A “EL COMITÉ” MENCIONANDO EL NOMBRE Y NÚMERO DE PROCESO LICITATORIO Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA, EN EL QUE MANIFIESTE LA INFORMACIÓN BANCARIA NECESARIA PARA PODER REALIZAR EL PAGO, LA INFORMACIÓN SE UTILIZARÁ ÚNICAMENTE SI EL LICITANTE RESULTA ADJUDICADO
967699	SEGUROS ARGOS SA DE CV	OTROS	ANEXOS PARTIDA 2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR, SI AL SER UNA PÓLIZA AUTOADMINISTRADA, SE REALIZARÁ AJUSTE ANUAL, UNA VEZ TERMINADA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA	ES SIN AJUSTE ANUAL, A PRIMA UNICA ANUAL
967700	SEGUROS ARGOS SA DE CV	OTROS	ANEXOS PARTIDA 2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR, SI PARA BRINDAR LA COBERTURA A 10 JUBILADOS ADMINISTRATIVOS O CONYUGES, SE GENERARÁ EL RECIBO	ES COBERTURA PARA 10 JUBILADOS ADMINISTRATIVOS EN LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y LA PRIMA SE INTEGRA DESDE EL INICIO EN LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA PARTIDA

			GRUPO 1	DE COBRO DE LA PRIMA CORRESPONDIENTE AL ALTA DEL EMPLEADO DENTRO DE LA PÓLIZA.	
967701	SEGUROS ARGOS SA DE CV	OTROS	ANEXOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE SOLO SE PRESENTARA INFORMACION, DOCUMENTOS Y ANEXOS REFERENTES A LA PARTIDA EN LA CUAL PARTICIPARÁ ESTARÁ PARTICIPANDO, SIN SER ESTO CAUSA DE DESECHAMIENTO.	EL PROVEEDOR PODRA PARTICIPAR EN LA PARTIDA QUE MAS CONVENGA A SUS INTERESES
967723	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	6.7 FIRMA DEL CONTRA TO	SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EL NO INCLUIRLO DENTRO DE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERA PRESENTAR EL ANEXO 6
967724	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	6.7 FIRMA DEL CONTRA TO	SE SOLICITA A LA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL MODELO DEL CONTRATO SE AJUSTARÁ DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE GANADOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA NUEVA LAASSP Y SU REGLAMENTO, A LA CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO, EL MODELO DEL CONTRATO SE AJUSTARÁ DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE GANADOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA NUEVA LAASSP Y SU REGLAMENTO, A LA CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES
967725	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	6.7 FIRMA DEL CONTRA TO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS PERMITA INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERA PONERSE EN CONTACTO A LA OFICINA DE ABOGADO GENERAL PARA REVISAR LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO.
967726	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	6.7 FIRMA DEL CONTRA TO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA “RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES	DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERA PONERSE EN CONTACTO A LA OFICINA DE ABOGADO GENERAL PARA REVISAR LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO, ASI COMO LA SOLICITUD DE LA INFORMACION QUE SE REQUIERA POR PARTE DE LA CONVOCANTE PARA LA EXPEDICION DE LAS POLIZAS.

				DE SEGUROS Y DE FIANZAS", PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE. B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE. C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA. E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967727	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.7 FIRMA DEL CONTRATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL PUNTO PARA PERSONA MORAL SOLO SERA PARA LA ASEGURADORA ADJUDICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
967728	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMINISTRATIVA	7.1.J	DADO QUE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA AMPARADA POR UN CERTIFICADO DIGITAL VIGENTE SUSTITUYE A LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL FIRMANTE Y PRODUCE LOS MISMOS EFECTOS QUE LAS LEYES OTORGAN A LOS DOCUMENTOS CON FIRMA AUTÓGRAFA, TENIENDO EL MISMO VALOR PROBATORIO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFORMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN UTILIZAR ÚNICAMENTE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS DE MI REPRESENTADA, SIN INCLUIR LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN UTILIZAR ÚNICAMENTE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS
967729	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.11 PROPOSICIONES CONJUNTAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE BASTARA CON ESCRITO LIBRE EN DONDE MANIFIESTE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA QUE NO PRESENTAREMOS PROPUESTA CONJUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO, SE DEBERÁ ESCRITO EN FORMATO LIBRE CON LA LEYENDA NO APLICA, EN EL SUPUESTO QUE NO LE APLIQUE PARA SU REPRESENTADA

967730	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.14 ESCRITO COMPROMISO DE PAGO DE PENAS CONVENCIONALES	SE SOLICITA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LA PENA CONVENCIONAL SERÁ SOBRE EL SERVICIO NO PRESTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO, LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS
967731	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.14 ESCRITO COMPROMISO DE PAGO DE PENAS CONVENCIONALES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRERAN A PARTIR DE QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PARA LA ENTREGA DE POLIZAS EL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO ES DE 10 DIAS POSTERIORES AL INICIO DE CADA VIGENCIA (SEMESTRAL) Y PARA LAS INDEMNIZACIONES APARTIR DE QUE SE ENVIA EL EXPEDIENTE COMPLETO.
967732	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9.12 CURRÍCULUM	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACION REFERIDA DESDE EL NUMERAL, 9. PROPUESTA TÉCNICA, DEBERA PRESENTAR UNA SOLA VEZ, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE INDICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEBERÁN SER PUBLICADOS EN CADA CARPETA ASIGNADA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL DEL PORTAL COMPRAS MX.
967733	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9.12 CURRÍCULUM	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NUMERAL 9.12 RESPECTO A LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LOS SUBNUMERALES 1 Y 2 SE DEBERÁN PRESENTAR POR LO MENOS 1 POR PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
967754	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9.12 CURRÍCULUM, SUBNUMERAL 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL PUNTO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE UN CONTRATO Y/O FACURAS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA, DEBERA SER AL MENOS UNA COPIA DE UN CONTRATO FIRMADO CON UNO DE SUS CLIENTES, NO SE ACEPTAN FACTURAS O POLIZAS
967755	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9.12 CURRÍCULUM, SUBNUMERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL PUNTO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE UN CONTRATO Y/O FACURAS Y/O PÓLIZAS	LA CONVOCANTE SOLICITA UNA COPIA DE CONTRATO FIRMADO POR LAS PARTES

		ISTRAT IVA	MERAL 2	Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZA . FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967756	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	9.12 CURRIC ULUM, SUBNUE MERAL 3	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO POR LO MENOS UNA CARTA CON UNA VIGENCIA COMPRENDIDA DEL 2024 Y 2025, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPCIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CUMPLE PRESENTANDO POR LO MENOS UNA CARTA CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 6 MESES
967757	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	9.1 ANEXO TÉCNIC O NO. 1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE PODRÁ DISPONER DEL SALVAMENTO DE LAS UNIDADES QUE SE DECLARAN PÉRDIDA TOTAL, AÚN CUANDO LADEPENDENCIA NO HAYA PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA (ACREDITACIÓN DE LA UNIDAD) PARA EL PAGO DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	QUEDA A CRITERIO EN CADA SINIESTRO QUE SE DETERMINE PERDIDA TOTAL SI ES ACEPTADO POR LA CONVOCANTE Y EN SU CASO LLEGAR A UN ACUERDO DE PAGO DE DAÑOS POR EL INTERES QUE GUARDE EN CONSERVAR EL VEHICULO
967758	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	9.1 ANEXO TÉCNIC O NO. 1	GENERAL: EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LAS UNIDADES SE DECLAREN PÉRDIDA TOTAL Y EN TANTO LA DEPENDENCIA NO PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN, LOS GASTOS QUE ESTOS GENEREN, AL ESTAR EN DEPÓSITO, EN PREDIOS DE LA ASEGURADORA O EN LOS CENTROS DE REPARACIÓN, CORRERÁN POR PARTE DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CUANDO EL VEHICULO QUEDE DETENIDO POR ALGUNA DEPENDENCIA AITURIZADA SE DETERMINARÁ A CARGO DE QUIEN QUEDA LA RESPONSABILIDAD DE LOS GASTOS QUE SE INCURRA PARA SU LIBERACION EN PERDODAS TOTALES
967759	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS BASES, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y ANEXOS DERIVADA DE ELLA EN FORMATO WORD O EDITABLES PARA EVITAR CUALQUIER ERROR DE TRANSCRIPCION EN EL ARMADO DE LAS PROPOSICIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE PROPORCIONARÁN TANTO LA JUNTA DE ACLARACIONES COMO LOS ANEXOS EN FORMATO EDITABLE ATRAVEZ DEL PORTAL COMPRAS MX
967760	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE PARA SUBIR LAS PROPUESTAS A COMPRAS MX SE DEBERÁ RESPETAR EL ORDEN QUE DETERMINA ESTA PLATAFORMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO, SE DEBERÁ RESPETAR EL ORDEN QUE DETERMINA ESTA PLATAFORMA
967761	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	LEGAL - ADMIN ISTRAT IVA	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE PODRÁ PRESENTAR UN FOLIO PARA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA Y OTRO INDEPENDIENTE PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y CONFORME AL ORDEN QUE DETERMINA COMPRAS MX, EN	ES CORRECTO

				CASO DE SER NEGATIVO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967762	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS SERÁ A PARTIR DE 01 DE ENERO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS HASTA EL 01 DE ENERO DE 2027 A LAS 12:00 HORAS PARA TODAS LAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LA VIGENCIA ES A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2027
967763	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO DE LA PÓLIZA DE VEHÍCULOS SERÁ REALIZADA DE FORMA SEMESTRAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO EL PAGO SE REALIZA DE FORMA SEMESTRAL
967764	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE TRATA DE 5 PARTIDAS EN LA QUE SE ESTÁ PARTICIPANDO.	LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA INDEPENDIENTE, POR LO QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRA PARTICIPAR EN LA O LAS PARTIDAS QUE MAS CONVenga A SUS INTERESES.
967765	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA INDEPENDIENTE, POR LO QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRA PARTICIPAR EN LA O LAS PARTIDAS QUE MAS CONVenga A SUS INTERESES.
967766	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NUMERO DE UNIDADES SON 144. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO SON 144 UNIDADES
967767	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NINGUNA DE LAS UNIDADES A ASEGURAR CUENTA CON ADAPTACIONES Y/O CONVERSIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ESPECIFICA EN EL ANEXO TECNICO AQUELLAS QUE CUENTAN CON ALGUNA ADAPTACION O EQUIPO
967768	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	BASES, PARTIDA 1	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LOS MONTOS DE DICHAS ADAPTACIONES, Y A SU VEZ CONFIRMAR SI SE ACEPTA REALIZAR LA DEPRECIACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LA ADAPTACIÓN Y/O CONVERSIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ESPECIFICA EN EL ANEXO TECNICO AQUELLAS QUE CUENTAN CON ALGUNA ADAPTACION O EQUIPO
967769	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE CUMPLE CON LA PROPUESTA TÉCNICA AL INCLUIR TAL Y COMO ESTÁ EL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO TÉCNICO NO.1 . FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO ESPECIFICADO
967770	GRUPO NACIONAL	TÉCNICO	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE DEBE DE INCLUIR EL PARQUE VEHICULAR	ES ACEPTADA, EL VALOR SERA AJUSTADO POR LA DEPRECIACION Y VALOR INFLACIONARIO

	PROVINCIAL S A B			AL FINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967771	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE ACEPTA REALIZAR LA DEPRECIACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LA ADAPTACIÓN Y/O CONVERSIÓN.	ES ACEPTADA, EL VALOR SERA AJUSTADO POR LA DEPRECIACION Y VALOR INFLACIONARIO
967772	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL ES EL USO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	TODAS LOS VEHICULOS SON DE USO EXCLUSIVO PARA LAS LABORES DE LA CONVOCANTE COMO INSITUICIN EDUCATIVA Y DE USO DE SUS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE CUALQUIER AREA
967773	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUALQUIER ADAPTACIÓN O EQUIPO INSTALADO NO DECLARADO EN LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNIDAD ENTREGADA A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, NO ESTARÁ AMPARADO EN CASO DE SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, EN CUANTO SE INSTALE UNA ADAPTACION A CUALQUIER VEHICULO ASEGURADO SE PROPORCIONA INFORMACION DE LA ADAPTACION EN SU CASO
967774	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE, SEGURIDAD Y AMBULANCIA NO TENDRÁN COBERTURA EN EL EXTRANJERO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS MAYOR A 10 OCUPANTES NO TENDRAN COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL EXTRANJERO, SOLO LA COBERTURA DEL VEHICULO POR DAÑOS MATERIALES Y ROBO.
967775	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DAR EJEMPLOS DE LO QUE SE TRANSPORTA EN LAS UNIDADES DE CARGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	MOBILIARIO, EQUIPOS O ARTICULOS ESCOLARES
967776	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SOLO QUEDARAN CUBIERTOS EL NÚMERO DE PASAJEROS QUE SE ESTABLEZCA EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
967777	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE WORD CON EL OBJETO DE EVITAR ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE PUBLICARÁ EN COMPRAS MX LA PRESENTE ACTA EN FORMATO EDITABLE
967778	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	GENERA L	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN, ES DECIR PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, ADEMÁS DE LA PROPOSICIÓN, SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR	SE ACEPTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

				DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO TAMBIÉN COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE. Y ÚNICAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967779	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO TÉCNICO EN FORMATO LIBRE CONSIDERANDO TODO LO SOLICITADO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERA APEGARSE AL FORMATO PROPORCIONADO
967780	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ENTIENDE QUE LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARÁ BAJO LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE AUTOS DE MI COMPAÑÍA REPRESENTADA, DICHAS CONDICIONES SON LAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS, SIEMPRE QUE NO SE CONTRAPONGAN A LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE SE PACTEN EN BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARÁ BAJO LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE AUTOS DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA, DICHAS CONDICIONES SON LAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS, SIEMPRE QUE NO SE CONTRAPONGAN A LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE SE PACTEN EN BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES
967781	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE PODRÁN INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, CONSIDERANDO LA CLÁUSULA DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES ACEPTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE APEGUEN A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
967782	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	ECONÓMICO	BASES, PARTIDA 1	SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INCLUIR EL FORMATO DEL NUMERAL 10. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERA SER CAPTURADA EN LOS REQUERIMIENTOS ECONOMICOS ESTABLECIDOS EN EL PORTAL DE COMPRAS MX Y POSTERIORMENTE SUBIR COMO ANEXO LA PROPUESTA ECONOMICA APEGANDOSE AL FORMATO DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO
967783	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	ECONÓMICO	BASES, PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR EN FORMATO LIBRE EL ANEXO ECONÓMICO CONSIDERANDO TODO LO SOLICITADO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERA SER CAPTURADA EN LOS REQUERIMIENTOS ECONOMICOS ESTABLECIDOS EN EL PORTAL DE COMPRAS MX Y POSTERIORMENTE SUBIR COMO ANEXO LA PROPUESTA ECONOMICA APEGANDOSE AL FORMATO DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO
967784	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NO.1, PARTIDA 2,	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA LISTA DE PERSONAL ASEGURABLE (TITULARES, CÓNYUGES, HIJOS, PADRES, JUBILADOS, ETC.) PARA DICHA PROPUESTA EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO,	SE PUBLICARÁ DENTRO DEL EXPEDIENTE DIGITAL DE ESTE PROCESO EL LISTADO DE AUTOS, ASI COMO EL LISATO DE PERSONAL

			ASEGURADOS.	EDAD, OCUPACIÓN, SUELDO O PENSIÓN Y ESPECIFICANDO AL GRUPO QUE PERTENECEN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967785	GRUPO NACIONAL PROVINCIALS A B	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NO.1, PARTIDA 2, SINIESTROS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE OBTENER UN CÁLCULO MÁS EXHAUSTIVO, DESGLOSAR EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD, DE AL MENOS LAS 5 ÚLTIMAS VIGENCIAS COMO SIGUE: • COBERTURA AFECTADA • CAUSA DE FALLECIMIENTO (COVID 19) • MONTO • FECHA DE OCURRIDO • FECHA DE REPORTADO • SUBGRUPO AL QUE PERTENECE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO PROCEDE, DENTRO DE LAS BASES SE PROPORCIONA LA SINIESTRALIDAD DE DICHA PARTIDA
967786	GRUPO NACIONAL PROVINCIALS A B	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NO.1, PARTIDA 2, ASEGURADOS HISTORICOS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE OBTENER UN CÁLCULO MÁS EXHAUSTIVO, PROPORCIONAR LOS LISTADOS DE AL MENOS LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS CON LO SIGUIENTE: RFC O CURP FECHA DE NACIMIENTO EDAD SUBGRUPO AL QUE PERTENECE SUELDO Y/O PENSIÓN MENSUAL O EN SU DEFECTO PROPORCIONAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS DE AL MENOS LAS CINCO ÚLTIMAS VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO PROCEDE, DENTRO DE LAS BASES SE PROPORCIONA LA SINIESTRALIDAD DE DICHA PARTIDA
967787	GRUPO NACIONAL PROVINCIALS A B	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NO.1, PARTIDA 2, CANTIDAD.	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE CONSIDERARÁ CUBIERTO A PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO, NI PERSONAL EN LICENCIA MÉDICA CON O SIN GOCE DE SUELDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A LAS BASES DE LICITACION PRESENTADA POR LA CONVOCANTE EN LA PARTIDA 2, CON TODO EL PERSONAL ASEGURADO, ACTIVOS Y JUBILADOS Y SUS DEPENDIENTES,
967788	GRUPO NACIONAL PROVINCIALS A B	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NO.1, PARTIDA 2,	EN EL CASO DE REQUERIR SE CUBRA A PERSONAL EN LICENCIA MÉDICA CON O SIN GOCE DE SUELDO, AGRADECEREMOS CONFIRME QUE LA CONVOCANTE REALIZARA EL PAGO DE LAS PRIMAS DEL PERSONAL ENUNCIADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA EL COBRO DE LA PRIMA SOBRE PERSONAL QUE CUENTE CON LICENCIA MÉDICA, YA QUE EL MISMO SIGUE CUBIERTO COMO EMPLEADO DE LA INSTITUCIÓN, Y COMO TAL, SIGUE CUBIERTO POR LA PÓLIZA EN CUESTIÓN. ES NOTABLE DESTACAR QUE NO HAY CASO ALGUNO EN EL CUAL EL PERSONAL CUENTE CON LICENCIA MÉDICA SIN GOCE DE SUELDO, ES

			CANTID AD.		DECIR, EN EL EVENTUAL CASO, SE COBRARÍA LA PRIMA POR LICENCIA MÉDICA CON GOCE DE SUELDO
967789	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	ANEXO TECNIC O NO.1, PARTIDA 2, CANTID AD.	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL 100% DE LA PRIMA PARA EL PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO, SERÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR EL PORCENTAJE CON QUE CONTRIBUYE LA CONVOCANTE Y EL PERSONAL EN MENCIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA PRIMA ES PAGADA AL 100 % POR LA CONVOCANTE
967790	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	ANEXO TECNIC O NO.1, PARTIDA 2, CANTID AD.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL ELEGIBLE INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
967791	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	ANEXO TECNIC O NO.1, PARTIDA 2, CANTID AD.	SE AGRADECERÁ ESPECIFIQUE SI LA CONVOCANTE CUBRIRÁ AL 100% LA PRIMA DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, LA CONVOCANTE CUBRIRA EL 100% DEL PAGO DE LAS PÓLIZAS
967792	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	ANEXO TECNIC O NO.1, PARTIDA 2, CANTID AD.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA PRIMA DEL SEGURO DE GASTOS FUNERARIOS PARA CÓNYUGES, HIJOS Y PADRES SERÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR QUIÉN PAGARÁ LA PRIMA PARA ESOS ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA PRIMA ES PAGADA AL 100 % POR LA CONVOCANTE
967793	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	ANEXO TECNIC O NO.1, PARTIDA 2, CANTID AD.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y QUE EL LISTADO PROPORCIONADO EN EL PROCESO DE LICITACIÓN SEA DIFERENTE AL DE LA EMISIÓN, SE PODRÁ EMITIR A PRIMA RESULTANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA PROPUESTA ECONOMICA ES A PRIMA UNICA SIN AJUSTE DE PRIMA Y LA BASE ES EL LISTADO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE, IGUAL SIN AJUSTE DE PRIMA AL FINAL DE LA VIGENCIA,
967794	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	ANEXO TECNIC O NO.1, PARTIDA 2,	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ELEGIBILIDAD NO INCLUYE A PERSONAL EVENTUAL O TEMPORAL. EN CASO DE QUE SE CUENTE CON ASEGURADOS EN ESTE SUPUESTO, FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL LISTADO DE DICHO PERSONAL Y LAS	SE CONFIRMA QUE LA ELEGIBILIDAD NO INCLUYE A PERSONAL EVENTUAL O TEMPORAL, SOLAMENTE A EMPLEADOS CONTRATADOS COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO, MANUAL O ACADÉMICO.

			CANTID AD.	RAZONES POR LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN ESTE ESTATUS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967795	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	ANEXO TECNIC O NO.1, PARTIDA 2, CANTID AD.	EN CASO DE TENER A PERSONAL EVENTUAL O TEMPORAL Y CON EL FIN DE NO DEJAR SIN COBERTURA A LOS ASEGURADOS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN DICHO SUPUESTO DEBERÁ PERMANECER EXPUESTO POR LA VIGENCIA COMPLETA, SIEMPRE Y CUANDO CONTINÚE COMO ACTIVO Y SIGA SIENDO ELEGIBLE DENTRO DEL GRUPO ASEGURABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL PERSONAL EVENTUAL O TEMPORAL ES EXCLUIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA.
967796	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	ANEXO TECNIC O NO.1, PARTIDA 2, DESIGN ACIÓN DE BENEFIC IARIOS DE ASEGUR ADOS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ DE TOMAR COMO VÁLIDO EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, POR LO QUE DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN DE ESTAR ACTUALIZADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA QUE LA ASEGURADORA ADJUDICADA RECONOCERÁ A LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS EN LOS CONSENTIMIENTOS INDIVIDUALES ENTREGADOS EN ORIGINAL POR LA DEPENDENCIA, COMO SE MENCIONA EN EL APARTADO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE ASEGURADOS EN LA PARTIDA 2, SE DEBERÁ RESPETAR EL FORMATO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE SE TIENE VIGENTE EN LA ACTUALIDAD MISMO QUE ESTÁ EN PODER DE LA UACJ, O EN SU CASO CUALQUIER OTRO FORMATO ANTERIOR QUE EL ASEGURADO HAYA FIRMADO Y QUE SE TENGA COMO ÚLTIMO DOCUMENTO.
967797	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	ANEXO TECNIC O NO.1, PARTIDA 2, DESIGN ACIÓN DE BENEFIC IARIOS DE ASEGUR ADOS.	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA ASEGURADORA ADJUDICADA RECONOCERÁ A LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS EN LOS CONSENTIMIENTOS INDIVIDUALES ENTREGADOS EN ORIGINAL POR LA DEPENDENCIA, SÓLO CUANDO ESTÉN DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS POR EL ASEGURADO, PUDIENDO SER ÉSTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES EN OTRA COMPAÑÍA ASEGURADORA. ÚNICAMENTE EN CASO DE NO CONTAR CON EL FORMATO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA U OTRA COMPAÑÍA ASEGURADORA, SE PODRÁ ACEPTAR EL FORMATO UNIVERSAL DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA DEPENDENCIA, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS ESTÉN CERTIFICADOS, VERIFICADOS Y SELLADOS POR LA DEPENDENCIA, VALIDANDO ASÍ QUE ES LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN FIRMADA POR EL ASEGURADO. DICHS CONSENTIMIENTOS NO PODRÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS. POR LO ANTERIOR, SE DEBERÁ CONTAR	ES CORRECTO

				CON EL OFICIO POR PARTE DE LA DEPENDENCIA MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRME QUE SE HARÁ RESPONSABLE POR CUALQUIER CONTROVERSIA QUE PUDIERA SURGIR SOBRE LOS PAGOS A BENEFICIARIOS QUE FIGUREN EN LOS CONSENTIMIENTOS QUE ENVÍA LA PROPIA DEPENDENCIA PARA EL PAGO DE SINIESTROS. POR TANTO, LA ASEGURADORA ADJUDICADA PAGARÁ LA SUMA ASEGURADA SOBRE ESTE ÚLTIMO CONSENTIMIENTO ENTREGADO POR LA DEPENDENCIA, QUEDANDO LIBERADO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ÉSTE, POR LO QUE, SI POSTERIOR AL PAGO RECIBE UNA NOTIFICACIÓN DE CAMBIO, ÉSTA YA NO SURTIRÁ EFECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967798	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NO.1, PARTIDA 2, DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE ASEGURADOS.	RESPECTO A LA COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS PARA DEPENDIENTES (CÓNYUGE, HIJOS Y PADRES), SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA SE REALIZARÁ DIRECTAMENTE AL ASEGURADO TITULAR. EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE INDICAR CUÁL SERÁ EL MECANISMO PARA LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE DICHOS ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL PAGO DE LA SUMA ES TOTALMENTE PAGADA AL TITULAR.
967799	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NO.1, PARTIDA 2.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA LA EMPRESA ADJUDICADA
967800	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NO.1, PARTIDA 2.	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE PODRÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADA, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO

967801	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	TÉCNIC O	BASES, 9. PROPUESTA TÉCNICA .	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA TÉCNICA TRANSCRIBIENDO EL "ANEXO TÉCNICO NO.1" EN LO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA, CONSIDERANDO LAS COBERTURAS SOLICITADAS, ANEXANDO DONDE CORRESPONDAN LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA TRANSCRIBIR EL "ANEXO TÉCNICO NO.1" SIEMPRE Y CUANDO ACEPTE LAS CONDICIONES EN LO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA, Y TOMANDO EN CUENTA LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS COBERTURAS SOLICITADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES
967802	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	ECONÓMIC O	BASES, 10. PROPUESTA ECONÓMICA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA PROPUESTA ECONÓMICA APEGÁNDONOS AL FORMATO MOSTRADO EN LA PÁGINA 22 DE LAS BASES, EN LO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA, INCLUYENDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERA SER CAPTURADA EN LOS REQUERIMIENTOS ECONOMICOS ESTABLECIDOS EN EL PORTAL DE COMPRAS MX Y POSTERIORMENTE SUBIR COMO ANEXO LA PROPUESTA ECONOMICA APEGÁNDOSE AL FORMATO DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO
967803	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	ECONÓMIC O	BASES, 10. PROPUESTA ECONÓMICA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR PARA LA PARTIDA 2 QUÉ SE DEBE COLOCAR EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN" DEL FORMATO COMPARTIDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NOMBRE DE LA PARTIDA "SEGURO DE VIDA" Y EL NOMBRE DE CADA GRUPO SEGUN EL ANEXO TECNICO NO.1
967804	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	ECONÓMIC O	BASES, 10. PROPUESTA ECONÓMICA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR PARA LA PARTIDA 2 QUÉ SE DEBE COLOCAR EN LA COLUMNA "CANT." DEL FORMATO COMPARTIDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CANTIDAD 1
967805	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	ECONÓMIC O	BASES, 10. PROPUESTA ECONÓMICA.	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE TODO LO REFERENTE A PRECIOS UNITARIOS SE DEBERÁ ENTENDER A LA PRIMA TOTAL POR PARTIDA Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA, LA CUAL SE DEBERÁ PLASMAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO, SE REFIERE AL MONTO DE LA PRIMA
967806	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	ECONÓMIC O	BASES, 10. PROPUESTA	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTRARIO	NO ES NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO

			ECONÓMICA.	AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
967807	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	ECONÓMICO	BASES, 10. PROPUESTA ECONÓMICA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR PARA LA PARTIDA 2 EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA “EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.”, LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA INDICAR EN LA PARTIDA 2. PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA, LA LEYENDA “EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.”.

Se procede a dar **Aclaraciones generales:**

- La presente licitación será electrónica, por lo que los licitantes, podrán participar a través del sistema Compras mx, en las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo. No se recibirán proposiciones enviadas a través de servicio postal, presencial o por mensajería. Con fundamento en lo establecido en los artículos 35 fracción 1, 36 primer párrafo, 39 fracción 1 y 40 de "La Ley" y demás disposiciones aplicables, que establece "La Ley", los licitantes deberán enviar sus proposiciones, así como la documentación adicional, a través del sobre digital, esto de manera electrónica vía Compras mx, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios publicada el 16 de abril de 2025.
- El proveedor participante es responsable de capturar los precios e impuestos dentro de los requerimientos económicos de la plataforma. Adicional a este deberá adjuntar su propuesta en papel membretado detallando la o las partidas en las que participa (sin omitir los reglones o grupos que integran cada una de las partidas). Si existiera una discrepancia entre la propuesta económica capturada en el portal y la propuesta en PDF, se desechará la propuesta).
- El día de hoy estará disponible en la en la página de Compras MX, antes CompraNet, en la sección de Anexos, el listado del personal correspondiente a la Partida 2, así como las respuestas a sus dudas.

Todo lo acordado en la presente acta pasa a formar parte integral de las Bases de este proceso licitatorio. Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (Compras MX) dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Se recuerda a los licitantes participantes que deberán entregar a tiempo sus propuestas a través del sobre digital, esto de manera electrónica vía Compras mx en la fecha y horario establecido en las Bases de este proceso licitatorio ya que, concluido este plazo, la Convocante NO aceptará la entrega de propuestas. El plazo indicado es el 28 de noviembre del 2025 a las 10:00 horas.

Se da por terminada la Junta de Aclaraciones y se firma de manera electrónica los que en ella intervinieron, lo anterior de conformidad al artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 14:30 horas del viernes 21 de noviembre del 2025 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal
Presidente

Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal

Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte
Representante del Vocal / Dr. Antonio De
la Mora Covarrubias

Mtra. Rosana Flores Rebollozo
En representación de Abogado General / Dr. René Javier Soto Cavazos

Mtra. Silvia Orona Fernández
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

<u>Invitados</u>	
Mtra. Leticia Rivera Enriquez	Licitaciones
Lic. Adriana Sarahí Legarreta Díaz	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-67-034-908046996-N-4-2026
“Contratación de pólizas de seguros para la UACJ”

Acta de la junta de aclaraciones

En Ciudad Juárez, Chihuahua, México, siendo las 14:00 del día **lunes 24 de noviembre del 2025** en el edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicada en la Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310”, se reúnen los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar de realizar **el cierre a la Junta de Aclaraciones a la convocatoria LA-67-034-908046996-N-4-2026 referente a la “Contratación de pólizas de seguros para la UACJ”**.

Se hace constar que una vez publicadas las respuestas el día viernes 21 de noviembre de 2025, se otorgó un plazo adicional para realizar los replanteamientos sobre las respuestas otorgadas, donde solo se realizó la siguiente:

Listado de Repreguntas

Núm.	Licitante ↑↓	Pregunta de referencia ↑↓	Repregunta ↑↓	Fecha de envío ↑↓	Respuesta
1	METLIFE MEXICO SA DE CV	PREGUNTA 967058, METLIFE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 2 SEGURO DE PERSONAS Y VIDA GRUPO; AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE PERMITIRNOS PRESENTAR DOS PÓLIZAS UNA PARA "PERSONAS Y VIDA GRUPO" Y OTRA PARA "GASTOS FUNERARIOS", ESTO DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADO Y AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS LA DISTINSION DE ESTAS PÓLIZAS, TENIENDO EN CUENTA QUE PARA LA CONVOCANTE REPRESENTA UNA SOLA PARTIDA.	21/11/2025 22:38	DE ACUERDO, MIENTRAS NO SE CONTRAPONGA CON LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y LAS COBERTURAS SIGAN BAJO LAS INDICACIONES MENCIONADAS EN LA PARTIDA 2. PARA EFECTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ REFLEJARSE EN UNA SOLA PARTIDA CONJUNTA LA PRIMA ANUAL

1 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>

En virtud de no recibirse más replanteamientos, la convocante realizó la siguiente aclaración:

Dice:

Partida 1
Autobuses, camiones, remolques, autos, vans y
Responsabilidad civil de viajero para autobuses

Grupo 1/2

<u>Póliza de Seguros, Autobuses, Camiones, Remolques y Autos.</u>		
Total de unidades: (se adjunta detalle de los autos, con marca, modelo, línea y número de placas)	AUTOMOVIL	60
	AUTOMOVIL/SUBURBAN	7
	CAMIÓN	44
	HIGHLANDER XLE/SUV	2
	MOTOCICLETA	12
	TRACTOR	1

	OMNIBUS	9
	REMOLQUE	9

Debe decir:

Partida 1
Autobuses, camiones, remolques, autos, vans y
Responsabilidad civil de viajero para autobuses

Grupo 1/2

<u>Póliza de Seguros, Autobuses, Camiones, Remolques y Autos.</u>		
Total de unidades: (se adjunta detalle de los autos, con marca, modelo, línea y número de placas)	AUTOMOVIL	60
	AUTOMOVIL/SUBURBAN	7
	CAMIÓN	44
	HIGHLANDER XLE/SUV	2
	MOTOCICLETA	12
	TRACTOR	1
	OMNIBUS	12
	REMOLQUE	9

Todo lo acordado en la presente acta pasa a formar parte integral de las Bases de este proceso licitatorio. Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (Compras MX) dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 44 de la Ley, se da a conocer el calendario de eventos subsecuentes del presente proceso licitatorio como a continuación se detalla:

Evento	Fecha	Hora
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	02 de diciembre de 2025	10:00 horas
Notificación de Fallo	09 de diciembre de 2025	14:30 horas

Se da por terminada la Junta de Aclaraciones y se firma de manera electrónica los que en ella intervinieron, lo anterior de conformidad al artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 14:15 horas del lunes 24 de noviembre del 2025 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal
Presidente

Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal

Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte

Representante del Vocal / Dr. Antonio De la Mora Covarrubias

Mtra. Rosana Flores Rebollozo

En representación de Abogado General / Dr. René Javier Soto Cavazos

Mtra. Silvia Orona Fernández

En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

<u>Invitados</u>	
Mtra. Leticia Rivera Enriquez	Licitaciones
Lic. Adriana Sarahí Legarreta Díaz	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>